

**FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**TESIS
ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS
MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, SANTO
TOMÁS CHICHÉ Y CHICHICASTENANGO, EL QUICHE**

TESIS

**PRESENTADA AL CONSEJO DE LAS
FACULTADES DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR:
AZUCENA MAYDALI ZAPETA REYES**

**AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE
TRABAJADORA SOCIAL
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADA**

QUETZALTENANGO, AGOSTO DE 2002

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL CAMPUS CENTRAL**

Lic. Gonzalo de Villa S.J.	Rector
Licda. Guillermina Herrera	Vice-Rectora General
Padre Xavier Gorostiaga AUSJAL	
Dr. Hugo Beteta	Vice-Rector Administrativo
Lic. Renzo Rosal	Secretario General
Padre Juan Carlos Núñez	Coordinador de Sedes
Lic. Gabriel Medrano	Vocal
Licda. Raquel Zelaya ASIES	Vocal
Padre Federico Sanz Liceo Javier	Vocal
Ing. Roberto Gutiérrez	Vocal
Padre Luis Gutiérrez Parroquia San Antonio	Vocal
Dr. Carlos Cabarrús S.J. CEFAS	Vocal
Lic. Richard Aitkenhead Castillo	Vocal
Lic. Manuel Salazar	Vocal
Licda. Pilar Serrano de López	Vocal

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTADES
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO**

Director General:	Dr. Luis Felipe Polo Gálvez
Vice-Rector General:	Orlando Sacasa Sevilla
Directora Administrativa:	Licda. Gabriela González
Director Académico:	Dr. José Carmen Morales
Secretario General:	Ing. Marco Antonio Molina
Vocal:	Lic. Juan José Tánchez
Vocal:	Lic. Willy Aguirre
Vocal:	Ing. Roberto Gutiérrez
Vocal:	Monseñor Alvaro Ramassini

**CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS**

Decana:	Licda. Carla Villagrán García
Vicedecana:	Licda. Ana Victoria Molina Alfaro
Secretaria:	Licda. Margarita Castillo Chacón
Directora del departamento de Trabajo Social:	Licda. Lucrecia López López
Director de la Maestría en Políticas Públicas:	Lic. Jesús Puente Alcaraz
Director de la Carrera de Ciencias Políticas:	Lic. Marco Tulio Álvarez
Directora de Intrapaz:	Licda. María del Carmen Aguilar
Director de INGEP:	Dr. Fernando Valdez
Representantes de Catedráticos:	Lic. Filadelfo Antonio Tobías Lic. Rodolfo Maldonado
Representantes de Estudiantes:	Mabel Flores Luis Tinoco

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN DE TESIS**

Licda. Mirsabel Zárate

Lic. Gilberto Alegría

Licda. Edna Ordoñez

AGRADECIMIENTO

A DIOS Ser Supremo

Señor Omnipotente, amoroso, lleno de misericordia, fuente y creador de toda sabiduría y entendimiento,

Porque siempre ha estado conmigo, especialmente en los momentos más difíciles de mi vida.

A MI ASESOR

Lic. Oscar Rolando González

Por su apoyo y orientación para la realización de esta Tesis.

Que Dios lo bendiga.

A LA TERNA EXAMINADORA

Por la dedicación demostrada en la revisión del documento y por su apoyo.

Gracias.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.

Casa del saber, por la labor que realiza con todos los estudiantes.

Especialmente por la oportunidad que me brindó de prepararme académicamente.

Quetzaltenango, 25 de octubre del 2001.

Doctor:

José Morales Véliz
Director Académico
Facultades de Quetzaltenango
Universidad Rafael Landívar.

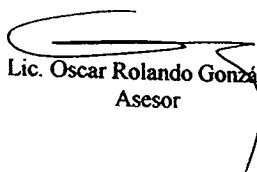
Respetable Señor Director:

Atentamente, me dirijo a su persona para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Oficio número CP-053-2000 de fecha 23 de agosto del año 2000, se me nombró asesor del Trabajo de Tesis Titulada "ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS" elaborada por la estudiante Azucena Maydali Zapeta Reyes, previo a optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

Me permito informarle que se ha concluido el estudio en referencia con éxito, por lo que emito dictamen favorable y solicito que se nombre al equipo técnico revisor para que se continúe con el trámite respectivo.

Finalmente felicito a la Trabajadora Social Zapeta Reyes por el trabajo de Tesis presentado, el cual enriquece a las Ciencias Sociales.

Sin más por el momento me suscribo de usted, Deferentemente,


Lic. Oscar Rolando González
Asesor



Facultades de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar
Despacho del Director Académico

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dos.

De acuerdo con el dictamen recibido del (la) asesor (a) del (la) Licenciado Oscar Rolando González, de la Tesis denominada "ENFOQUE DE GENERO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS". del (la) estudiante AZUCENA MAYDALI ZAPETA REYES. La Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.

Dr. José Carmelo Morales V.
DIRECTOR ACADÉMICO



JCMV/sdr

NOTA: Únicamente el actor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta TESIS

14 Av. O-43, zona 3, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
Tels./Fax: 7612176-7618659-7631704 al 8
Apto. Postal No. 87 09901

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Adelina Reyes Reyes y
Juan José Zapeta Rivera

Por su comprensión, todo su apoyo y su incondicional amor.
Que Dios les bendiga cada día y me conceda tenerlos por mucho tiempo más

A MI HERMANO Y HERMANA

Marvin Manolo y Yusely Madaí

Que este esfuerzo sirva de inspiración para que también alcancen sus metas
y no se den por vencidos en el camino de la vida,
sin olvidarse de DIOS.

A MI SOBRINITA

Linda Ester

Porque su presencia y sus sonrisas han alegrado muchos momentos de mi vida.

A LAS FAMILIAS DE MIS EX-COMPAÑERAS DE ESTUDIO Y TRABAJO

Diana Lucrecia Rodas y María Antonieta Méndez (Q.E.P.D.)

Quienes jamás podrán terminar sus estudios, pero las recuerdo y llevo en mi corazón
como si jamás se hubieran ido.

A MIS AMIGOS, AMIGAS Y COMPAÑERAS DE PROMOCIÓN

Por su amistad, su apoyo y estímulos para la culminación de mi carrera, especialmente
a

María Dolores, Dorisbel, Carmelita, Hugo, Dany, y Federico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1.1. Género	6
1.1.1. Definición	6
1.1.2. Enfoque de Género	6
a. Género Masculino	7
b. Género Femenino	8
b. 1. Necesidades Prácticas de la mujer	10
b.2. Necesidades Estratégicas de la mujer	10
1.2. Género, Mujer y Desarrollo	11
1.2.1. Enfoques de Desarrollo	14
a. Mujer en Desarrollo (MED)	14
b. Género en Desarrollo (GED)	16
1.2.2. Mujer Indígena	17
1.3. Proyectos Productivos	20
1.3.1. Definición	20
1.3.2. Producción y Productividad	24
1.3.3. Crédito	25
1.3.4. Condiciones crediticias	27
a. Garantía fiduciaria	27
b. Garantía prendaria	27
c. Garantía hipotecaria	27
1.3.5. Áreas de Acción	28
a. Artesanal	28
b. Pecuaria	28
c. Agrícola	29
d. Forestal	30
e. De servicio	31

II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	32
2.1.	Objetivos	33
a.	Objetivo General	33
b.	Objetivos Específicos	33
2.2.	VARIABLES DE ESTUDIO	33
2.3.	Definición de Variables	33
2.3.1.	Definición Conceptual	33
2.3.2.	Definición Operacional	34
2.4.	Alcances y Límites	34
2.4.1.	Alcances	34
2.4.2.	Límites	35
2.5.	Aporte	35
III.	METODO	36
3.1.	Sujetos	36
3.2.	Instrumento	36
3.3.	Procedimiento	36
3.4.	Diseño	36
3.5.	Metodología Estadística	37
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	38
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	54
VI.	PROPUESTA	57
VII.	CONCLUSIONES	63
VIII.	RECOMENDACIONES	64
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
	ANEXOS.	

RESUMEN

La Tesis titulada Enfoque de Género en Proyectos Productivos, es un estudio realizado a grupos de mujeres del área rural de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché, que surgió como consecuencia de la necesidad observada, de que las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan con grupos de mujeres conozcan la realidad de los grupos, el entorno en el cual se desenvuelven y se vuelvan incluyentes de hombres y mujeres para lograr un mayor éxito en el trabajo que se ejecuta, enfocado este caso específicamente en el ámbito de los proyectos productivos, debido a que el Enfoque de Género es muy amplio y puede intervenir en diversos aspectos de la vida cotidiana de las personas de ambos sexos.

Regularmente en el ámbito comunitario, a las mujeres se les toma en cuenta como apoyo al trabajo de los hombres y en otros casos se les delega toda la responsabilidad de sacar adelante proyectos, sin considerar que las comunidades están compuestas por hombres y mujeres.

Ellas se desenvuelven en un contexto social que las ha absorbido durante todos los años de su vida, por lo que no se puede excluir de su realidad cotidiana la injerencia y la intervención del hombre. Además, como parte de las comunidades, desempeñan un papel importante en el desarrollo de las mismas, pero en la mayoría de las veces no les es reconocido ese aporte y son catalogadas como parte de la naturaleza sin un propósito más relevante que el de cuidar a la familia, entre otros.

El presente estudio llevó como objetivo principal determinar la existencia del Enfoque de Género en los proyectos productivos trabajados por mujeres. El resultado revela que aún no existe Enfoque de Género, pues en el universo estudiado se detectó que la influencia del hombre en la mujer alcanza un 72%, lo que denota que es bastante significativa la injerencia del hombre en las acciones, decisiones y participación de la mujer en el ámbito comunitario y microempresarial.

Lo anterior significa que las organizaciones que sólo trabajan con las mujeres en forma aislada no pueden tener un alto grado de éxito en los proyectos, debido a que no se está considerando la participación masculina y tampoco se están creando las estrategias que

le puedan brindar una apertura de oportunidades a la mujer de manera que pueda participar activamente y de una forma más independiente.

Uno de los indicadores que se considera importante, además de las formas de relación que se dan entre el hombre y la mujer, es la educación, la cual es representativa y lamentablemente alcanzó un 83% de analfabetismo, esto indica la poca valorización que se le tiene a la mujer que ahora cuenta con un mínimo de edad de 18 años, y a esto se le puede adicionar la precaria condición económica de las familias del área rural indígena a la que pertenecen estas mujeres. Sin embargo, en la realidad guatemalteca, actualmente se puede observar la creciente afluencia que tienen las niñas a la escuela y el interés de algunas organizaciones de que curse como mínimo el sexto grado de primaria, entre las estrategias utilizadas está por ejemplo: Brindarles becas para condicionar la asistencia a clases.

Ese énfasis que se hace en la educación se debe a que en la Tesis Enfoque de Género en Proyectos Productivos, se está tocando el tema económico familiar y se necesita que en la administración de los proyectos que las mujeres tienen a cargo, conozcan la lecto-escritura para poder llevar un control real de sus ingresos, entre otras actividades en las que se hace necesario saber leer y escribir.

Se espera que la presente Tesis sirva como referencia y fuente de consulta a estudiantes, técnicos, profesionales de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que implementen Proyectos Productivos con mujeres de las áreas rurales del país, para que consideren el Enfoque de Género y se garantice un mayor porcentaje de éxito en los mismos.

El Enfoque de Género se hace necesario para otras acciones y proyectos dentro del desarrollo de una comunidad, no únicamente en el contexto tomado en cuenta en la Tesis presentada, pues se enfatiza que las comunidades están integradas por hombres y mujeres y se hace necesario conocer las relaciones, roles, intereses, necesidades de cada uno de los géneros y los recursos con que cuentan, para planificar participativamente el desarrollo de las comunidades de manera que pueda ser integral y sostenible.

La autora.

I. INTRODUCCIÓN

En Guatemala la mujer es subvalorada en forma general, en su rol productivo y reproductivo, principalmente en el área rural.

Varias Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales empezaron a incluirla dentro de sus actividades, en la década de los años 70s. Progresivamente se le abren pequeños espacios y oportunidades para que se incorpore a la vida productiva del país, inicialmente como sub-empleada, luego asumiendo algunos ámbitos como productora (Microempresaria).

Actualmente se cuenta con organizaciones que tienen la posibilidad de apoyarla con créditos o capitales semilla para actividades pecuarias, artesanales, comerciales, agrícolas, etc., es decir, proyectos productivos en el ámbito comunitario.

En muchas ocasiones las oportunidades se pierden por diversas situaciones como: la baja capacidad, falta de capacitación para el manejo de las actividades o por la falta de apoyo de parte del compañero del hogar para el adecuado desenvolvimiento de la mujer. En el transcurso de los años, algunos hombres del área rural han llegado incipientemente a comprender y a dimensionar de alguna forma, la importancia que la superación de la mujer tiene para la familia, por lo que en algunos casos han optado por apoyarla emocional, laboral y económicamente.

En el estudio que se realizó a grupos de mujeres del área rural de los municipios: San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché, de El Quiché, se pretendió establecer si en los Proyectos Productivos que trabaja la mujer existe Enfoque de Género. El enfoque de género obtiene una percepción de la realidad que se vive en el grupo humano estudiado, el que parte del reconocimiento de las relaciones de desigualdad que se dan entre hombres y mujeres.

Esta desigualdad se presenta con la influencia que nace como consecuencia de los vínculos sociales que existen entre las personas, éstos a su vez dependen de los roles que cada hombre o mujer juega dentro de la sociedad.

El Género es importante conocerlo para que se pueda desarrollar un trabajo efectivo y eficiente con las mujeres que se atienden en el área rural. Al efectuar un análisis de esos roles y las relaciones entre hombre y mujer el género pasa a ser un Enfoque de Género, mismo que permite retomar las experiencias de las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, establecer nuevas estrategias de trabajo para incorporar a la mujer al trabajo productivo de una manera equitativa, promoviendo procesos de cambio y

lograr mayor sostenibilidad y margen de éxito en la implementación de este tipo de actividades.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (1999) en el libro titulado Guía de Apoyo a la Facilitación de Temas con Enfoque de Género, describe la perspectiva de género como la exposición de conceptos y métodos desarrollados en forma científica para que se puedan analizar las actividades que la mujer y el hombre desarrollan todos los días de la manera como la sociedad las ha impuesto. Actividades que cuando se analizan de tal manera, pueden provocar reacciones de cambio en la persona para que se tenga una mejora en las condiciones de vida de ambos, en forma equitativa.

Se reconocen evidentemente las ventajas y desventajas que posee el hombre y la mujer físicamente, para que se pueda cambiar la forma de pensar y actuar y así buscar formas de colaborar para apoyar a quien más lo necesite.

Cárcamo, L. (1996) en el documento del II taller, titulado Planificación para el Género, expone que se debe fortalecer a la mujer en la toma de decisiones, para que pueda convencer a su compañero de hogar o familiares, sobre la importancia de satisfacer sus necesidades personales. Hacer visibles esas necesidades significa tomar conciencia de que la mujer y el hombre son diferentes, realizan tareas diferentes, por lo tanto sus necesidades varían y se debe saber definir las para ubicarlas y buscar la mejor forma de resolverlas.

Esas necesidades con enfoque de género se clasifican en: Prácticas y Estratégicas. Las primeras se refieren a las necesidades materiales, concretas, visibles y cotidianas; las segundas expresan lo ideológico, lo abstracto, lo menos visible, menos inmediato, más sentido y buscan una alternativa más igualitaria para el hombre y la mujer.

Esquivel, C. (1998) en el Manual titulado Capacitación de Autoestima, explica que una persona se forma a partir del sexo con que nace. Esta formación está sujeta al grupo cultural, la comunidad y la situación económica de la familia a la que pertenece. En la que se aprenden valores, formas de pensar, costumbres, actitudes y gustos que determinan la personalidad del hombre y la mujer. A esto se suma el medio ambiente que le rodea, el cual influye en el comportamiento social y el papel que jugará con posterioridad al alcanzar la edad adulta. Ese rol ha sido determinante para las sociedades durante muchos años, debido a que existe una diferencia sexual que se ha utilizado para

definir la manera de pensar, de comportarse y hasta de sentir. Sin embargo, se ha iniciado un cambio interno que conduce a cambios externos, promovidos por una mayor autoestima personal que avanza en miras de una igualdad o equidad entre los géneros.

Muchas veces estas situaciones limitan el mejor desarrollo y la superación que se puede alcanzar, porque se aprende a valorar sólo lo que se conoce como correcto y aceptado por la sociedad, lo que regularmente frena y cierra nuevas opciones de mejorar los niveles de vida y lograr una equidad entre el hombre y la mujer. Por ejemplo: Desvalorizar el trabajo doméstico, reproductivo y educador de la mujer en un hogar.

Karremans, J. (1994) en el folleto titulado *Análisis de Género. Concepto y Métodos*, menciona que generalmente la mujer está subordinada al hombre, por tal razón es necesario contribuir a mejorar su posición frente a éste, abrir nuevos espacios y oportunidades que posibiliten su mayor conciencia, que ella reconozca y valore sus cualidades y capacidades. Pero esto no solo requiere la atención a las necesidades prácticas, sino también la atención a las necesidades estratégicas, para que ella logre hacerse un mayor espacio y alcance cambios que le permitan gozar de otros beneficios y reconocimientos dentro de su comunidad.

Principalmente si se trata de comunidades rurales, la mujer, cuenta con menores posibilidades de producir y aprovechar los beneficios de la producción, debido a la desigualdad y la falta de oportunidades de capacitación técnica.

Delgado, L. (1997) en el manual titulado *Manos de Mujer*, describe que para lograr un verdadero desarrollo comunitario sostenible, debe existir participación del hombre y la mujer, en donde deben tomar parte en las decisiones encaminadas a la satisfacción de las necesidades básicas como: vivienda, alimentación, vestuario, educación, salud y recreación y, a la participación conjunta de tal forma que exista integralidad, con oportunidades tanto al hombre como a la mujer.

Se dice que hay una verdadera participación en el desarrollo comunitario cuando las personas intervienen desde las primeras etapas de un proyecto hasta la evaluación y presentación de los informes. En tal sentido, las mujeres son sujetos importantes en este proceso comunitario, sin embargo se observa poca participación y oportunidades, debido a las costumbres y forma como [hombres y mujeres] fueron educados.

Esquivel, C. (1998) en el Manual titulado *Capacitación en Género*, explica que el trabajo productivo se manifiesta en la prestación de servicios y/o producción de bienes para el

autoconsumo o en el mejor de los casos, para la venta. Este trabajo viene a contribuir al sostenimiento familiar por medio de los ingresos económicos y dentro de ello, se enmarcan actividades básicas como la crianza de animales, el cultivo de hortalizas u otros productos, elaboración de artesanías, la transformación de materias primas (actividades agroindustriales) y comercialización de bienes y/o servicios. Aunque se ha observado que el hombre y la mujer siempre han tenido diferencias marcadas en las actividades que ejecutan, asignando menor valor al desempeño femenino y casi siempre parecen ser una ampliación del trabajo doméstico.

Caravantes, D. (1999) en el manual titulado Taller sobre Género, explica que el género es una cualidad histórica que se ha construido socialmente para el hombre y la mujer, en la que se observan ordenamientos para cada sexo, los cuales son desiguales.

Se han determinado tres pilares de las jerarquías sexuales, en las que se sustentan las bases ideológicas y sociales de la desigualdad entre mujeres y hombres: 1) La división genérica sexual del trabajo. Se refiere a que por medio de diferentes mecanismos, la sociedad conduce al hombre y a la mujer a desempeñar diferentes roles. 2) La apropiación del cuerpo de las mujeres en cuerpo para otros, lo que es valorado de forma diferente. Y 3) La responsabilidad de la reproducción biológica y su cuidado, es asignada por ley, mandato divino y costumbre a las mujeres.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (1999) en el folleto titulado Algo Más Que Hacer Dinero, La Pequeña Empresa, explica que las empresas se conforman por grupos de hombres y/o mujeres, los cuales se organizan para producir bienes o servicios, llevar a la venta los productos para obtener ganancias o utilidades y pueden ser asociativas o individuales. Las empresas asociativas pueden recibir otros nombres como por ejemplo las Cooperativas. La finalidad es obtener más ingresos económicos para mejorar las condiciones de vida de las personas, por medio de un manejo razonable de los recursos y una buena administración.

Fondo de las Naciones Unidas Para La Infancia (1993) en el documento titulado Guía para Elaborar Proyectos Productivos, describe que un proyecto económico es una proposición, es decir, debe elaborarse anticipadamente, calculando los costos y las ganancias estimativas que se esperan obtener, debido a que se refiere a una proyección y que para lograr los beneficios económicos se debe **invertir**. Para hacerlo se necesita

financiamiento, éste se puede obtener con los propios ingresos y/o a través de fuentes de financiamiento externas, por medio de créditos o donaciones.

En el estudio que se realice previo a la ejecución deben contemplarse aspectos técnicos, organizativos, mercadológicos y administrativos, de manera que garantice el éxito de la inversión, principalmente si la fuente del financiamiento lo brinda en calidad de crédito.

Oficina Nacional de la Mujer (1999) en el folleto titulado Planificador Anual, explica que hoy día, la división del trabajo entre la producción y la reproducción sufre cambios y la mujer se está incorporando aceleradamente en actividades remuneradas fuera del hogar y desarrolladas desde el hogar. Tradicionalmente el papel de reproducción doméstica ha sido asignado a la mujer y el productivo de bienes y servicios al hombre. Sin embargo, la mujer guatemalteca tiene una participación creciente en el mercado laboral, especialmente en el sector informal de la economía, por lo que es necesario conocer las razones, forma y situación de ésta inserción para la definición de políticas de empleo que busquen mejorar las condiciones de vida, así como la valorización de su trabajo y la disminución de la discriminación.

1.1. GÉNERO.

1.1.1. DEFINICIÓN:

Es una característica socio-cultural, que se construye a partir del sexo con que nace una persona. Se debe diferenciar el género del sexo, éste último es una cualidad biológica y natural; no así el género, que se comprende como el rol que juega el hombre y la mujer de acuerdo a la cultura y al momento histórico, considerándose entonces como "masculino" (para el hombre) y femenino (para la mujer).

Los roles, normas, concepciones ideológicas, actitudes y formas de pensar que se atribuyen a cada género, varían conforme al paso del tiempo.

Gouveia, T. y Camurça, S. (2000) En el libro titulado O Que é Gênero, explican que a partir del conocimiento de las diferencias sexuales (Característica biológica). la sociedad crea ideas sobre lo que es un hombre y una mujer. y se establecen formas de cómo debe ser la relación (manera de comportarse, rol) entre los hombres y las mujeres y con los de su mismo sexo. Estas relaciones producen varias desigualdades, haciendo que algunos tengan más poder, libertad, respeto y oportunidad para desenvolverse que otros, dentro de la sociedad. Estos roles o relaciones son aprendidas a través de la familia, que se constituye como el primer contacto del niño o niña.

En la mayoría de las veces lo masculino tiene más valor que lo femenino, es así como las relaciones de género producen una distribución desigual de poder, autoridad y prestigio entre las personas de acuerdo con su sexo.

El género se ha ido construyendo históricamente según el cuerpo sexuado que le pertenece a cada persona al nacer. Es excluyente en el momento en el que el cuerpo de una mujer se relaciona con lo femenino, lo que la separa de lo masculino; por lo tanto no puede participar de las actividades que efectúa el género opuesto, ni puede participar de la subjetividad, forma de comportarse o tener el mismo tipo de relaciones, porque ser mujer significa no ser hombre y viceversa, por lo que tampoco puede atribuirse sus funciones, actitudes o sentimientos. A la vez se convierten en complementarios, pues el hombre no puede existir sin la mujer, ni la mujer sin el hombre. De ahí que se da una identificación con el género correspondiente al cuerpo que le pertenezca y se desenvuelva en su comunidad y sociedad, según el sexo.

1.1.2. ENFOQUE DE GÉNERO:

En la actualidad, algunas personas se atreven a romper los paradigmas del trabajo, establecidos genéricamente, con lo que se exponen a ser excluidos, ridiculizados o ignorados. Por ejemplo, es poco usual observar a un hombre encargándose de las

labores domésticas y del cuidado de los hijos e hijas, mientras que la mujer trabaja formalmente para llevar el sustento económico a la familia.

El enfoque de género permite tener una percepción de la realidad, que considera de manera explícita las diferencias socialmente determinadas y las relaciones entre hombres y mujeres en un contexto de actuación concreta analizando las relaciones de poder, para crear una visión de desarrollo en busca de la equidad.

Grupo Consultivo en Género MAGA-GCGEMA (1996) en el folleto titulado Vocabulario Referido a Género, explica que el enfoque de género pretende obtener una percepción de lo que en la realidad sucede cuando interactúa el género masculino con el femenino en un contexto de acción determinado. Proporciona una visión y reconoce la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades, por lo que permite basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo, las que deben estar basadas en la equidad de género. Esto también tiene su fundamento en que los roles asignados a los hombres y mujeres no son naturales sino aprendidos, por lo que pueden ser susceptibles de cambio.

a. GÉNERO MASCULINO:

El género es una construcción social que aplicado a lo masculino, se encuentran una serie de situaciones que serán tratadas a continuación.

El hombre ha estado inmerso en el sistema patriarcal, el cual ha monopolizado las ideologías que han regido a las sociedades y a las culturas. En Guatemala aún se encuentran dentro del sistema social a hombres que desplazan a la mujer a tal grado que tienen prohibiciones de educarse y recibir herencias materiales, entre otras, principalmente en el área rural, porque pasarán a ser “propiedad” de otro hombre que podrá proveerles de lo que ellos consideran necesario y suficiente para formar una nueva familia. De ahí que todas las decisiones que tengan que ver con la administración de la casa, los hijos e hijas y aún sobre el cuerpo de la misma mujer, les pertenezcan a los hombres, propiciando que ellas no tengan voz ni voto.

Muchos hombres aún conservan la idea errónea que la mujer es quien define el sexo de los hijos, concepción que ha provocado serios problemas de opresión o abandono hacia la mujer. La importancia del nacimiento de un hijo varón se ve reflejada en las costumbres que en algunos lugares aún se conservan, como lo es la celebración con la “merecida gallina” para la mujer que dio a luz y una fiesta entre los amigos del marido.

La conservación del apellido es otra característica que se ha establecido en el sistema, para que por medio de los hijos se pueda prolongar y transmitir de generación en generación, quedando así ignorado el apellido aportado por las hijas.

El poder económico de los hombres, es otro factor considerado como uno de los pilares fundamentales del sistema patriarcal, con lo que se convierten en hegemónicos propietarios de todo en lo que aportan, prohíben entonces, la participación económica de la mujer para no perder el control. Es así como el trabajo, fuente de riqueza económica para la satisfacción de necesidades básicas y superfluas ha sido acaparado por el hombre y, las actividades que representan bajos ingresos o ninguno, son adjudicadas a las mujeres. Sin embargo, existen sociedades que han iniciado procesos de cambio con una visión más humana hacia la mujer.

Kaufman, M. Citado por el Grupo Inter-Institucional Género y Agricultura (1998) en la compilación titulada *Cómo implementar el Enfoque de Género en los Programas de Desarrollo Rural*, explica que el patriarcado, es decir, las sociedades basadas en dominación masculina, tiene el poder como el equivalente a la capacidad de dominar y controlar a las personas y al mundo, este deseo de poder y control forma parte fundamental y es esencia misma del proyecto de convertirse en hombre. Sin embargo, considera que si todos los hombres fueran seguros, poderosos y fuertes no habría niños, adolescentes y adultos tratando de hacer cosas que los hagan parecer o sentirse hombres, a menudo a expensas de mujeres, niños y otros hombres (débiles).

b. GÉNERO FEMENINO:

Históricamente a la mujer, por poseer el sexo y las condiciones biofisiológicas propicias para la procreación se le ha asignado el triple rol y, en un sistema patriarcal, donde el hombre es el centro, pasa a un segundo plano, en el que es desvalorizada, invisible y utilizada en muchos casos. Se ocupa de las labores domésticas, no puede tomar decisiones sobre los hijos y sobre ella misma. Las labores domésticas no fueron consideradas como trabajo sino hasta hace muy pocos años, pues dentro del sistema se consideraba que el trabajo solamente era el que efectuaba el hombre, por ser productivo y remunerado. Pero si una mujer efectúa este trabajo en otro hogar que no sea el propio y es remunerado, entonces se legitima como trabajo, de lo contrario difícilmente aparece en las estadísticas de producción de los países.

A la mujer se le enseña desde niña que debe ser sutil, amorosa, tierna, sumisa, sensible y otras características que son contrarias al hombre (fuerte, firme, agresivo, insensible,

autoritario, poderoso), lo que contribuye a que se subordine y que el hombre se aproveche, la desplace, le reste valor y se acoja dentro del ámbito familiar, el cual le pertenece.

En la sociedad guatemalteca se marca aún más, en las áreas rurales, el desplazamiento, la opresión, la falta de oportunidades y la desvalorización de la mujer, por parte del hombre.

Algunos se aprovechan, con el texto bíblico en 1ª. Corintios 11:3 donde dice que Cristo es la cabeza de todo varón y el varón es la cabeza de la mujer, por lo que, son los hombres los que deben tomar el control completo como cabeza y se sienten con derechos hasta de oprimir. Además en Génesis 2: 22-23, describe que la mujer fue sacada de la costilla del varón por lo que fue llamada varona. Si se analiza teológicamente nos preguntamos ¿Qué hizo Cristo por su Iglesia? La cuidó, la guardó, la guió, la amó a tal punto que dio su vida por ella. Entonces ¿Cómo debe ser el hombre como cabeza de la mujer? ¿Deberá oprimirla, desvalorizarla y tenerla como un objeto?. Por otra parte, se menciona que fue sacada de su costado, es decir, de su lado, para que esté a la par, como ayuda idónea. No sobre su cabeza, ni debajo de sus pies. De ahí que se percibe equidad, aún con diferencias biológicas.

La mujer desarrolla diversas actividades dentro de su ambiente público y privado, los estudiosos del tema le han denominado: Triple Rol, que se refiere al Trabajo Reproductivo, el Trabajo Productivo y el Trabajo Comunitario.

La Oficina Nacional de la Mujer (2000) en el libro titulado Glosario, explica que el Trabajo Reproductivo se refiere a las tareas realizadas para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de las personas que componen el hogar y entre estas se encuentran: La gestación, el parto, la lactancia, la crianza, la educación, la alimentación y el cuidado de los miembros, la organización y mantenimiento del hogar. El Trabajo Productivo es aquel que genera ingresos económicos en forma de salario o a través de una actividad comercial por cuenta propia formal o informalmente. Y el Trabajo de Gestión Comunal comprende todas las actividades que se realizan para aportar al desarrollo y a la organización de la comunidad.

Lagarde, M. (1992) en el folleto titulado Identidad de Género, manifiesta que el espacio privado es simbólico del espacio femenino y el público es simbólico del masculino, porque las sociedades han separado lo privado de lo público. En el espacio privado queda el mundo de la reproducción: Las mujeres ocupadas de la reproducción, el

cuidado de los niños, ancianos y enfermos y las labores domésticas. En el espacio público está el mundo de la producción: Hombres que producen valores materiales, culturales, políticos y que reposan entre las mujeres. Este esquema teórico es resistido algunas veces en el esquema socioeconómico real, cuando las mujeres se dedican a labores productivas, donde son reconocidas y actúan de igual forma en lo público que en lo privado y, hombres que se ubican en el espacio de lo femenino, siendo confrontados con el esquema cultural.

b. 1. NECESIDADES PRÁCTICAS DE LA MUJER:

Están vinculadas con la condición de vida de la mujer, en relación con las necesidades diarias, por ejemplo: Agua potable, un puesto de salud, alimentación, alojamiento, insumos, equipos, un programa de crédito, etc. Son catalogadas como necesidades materiales, fácilmente identificables y su satisfacción puede ser por medio de alguna institución que les apoye, luego de organizarse y gestionar o simplemente, si tienen acceso a fuentes económicas pueden dotarse ellas mismas o a través de la familia.

Comisión de las Comunidades Europeas (1993), en el libro titulado *Mujeres y Desarrollo*, describe que en virtud de que los hombres y mujeres ejercen diferentes funciones específicas según su género, también tienen diferentes necesidades y las actividades que responden a las necesidades prácticas se describen a continuación: Reducen su carga de trabajo como molinos, bombas manuales, carretas, etc., mejoran su salud, por ejemplo comadronas profesionales, centro de asistencia sanitaria primaria, información sobre espaciamiento de los nacimientos y planificación familiar, suministro de agua potable. Ofrecen servicios de mayor calidad para sus familias, por ejemplo la inmunización, escuelas primarias, insumos para producción de alimentos, vivienda. Aumentan sus ingresos por ejemplo, grupos de créditos, formación especializada, acceso a mercados. Y se constituyen como necesidades de toda la familia, pero los planificadores de desarrollo y a veces las mismas mujeres las perciben como necesidades específicas, con lo que tendan a reforzar la división sexual del trabajo.

b.2. NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE LA MUJER:

Son necesidades que se internalizan, son subjetivas, provocan cambios de actitudes y de pensamientos, persiguen equidad de la mujer frente a la posición del hombre, ante quien está en desventaja. Se derivan de la posición de la mujer frente al hombre.

Surgen por la necesidad de querer hacer una transformación de su vida, gana primacía ante la falta de sentido de la vida cotidiana y sólo puede desearlo aquella persona a quien

su existencia habitual le resulta insoportable, justamente porque ya no puede ser manipulada.

La identificación de estas necesidades es menos obvia, son más difíciles de detectar porque las razones manejadas en su cultura les impiden ver su posición subordinada y la detección de posibilidades de cambios, por lo que su satisfacción es a largo plazo.

SENDAS citado por el Grupo Inter.-Institucional Género y Agricultura. (1998) en la compilación titulada *Cómo implementar el Enfoque de Género en los Programas de Desarrollo Rural*, explica que estas necesidades pueden encararse mediante la creación de conciencia, el aumento de la autoconfianza, la autoestima, la educación, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, la movilización política, etc. Son comunes a todas las mujeres y la atención a estas necesidades las puede facultar como agentes, mejorar su posición en la sociedad y pueden empoderar a la mujer y transformar las relaciones.

1.2. GÉNERO, MUJER Y DESARROLLO.

El desarrollo es un proceso que persigue el bienestar integral de la familia a través de la satisfacción de necesidades. Se ha detectado que los ingresos económicos son mejor aprovechados por la mujer, quien posee la visión de utilizarlos para el bienestar colectivo de la familia y no para uso individual, como sucede en el caso de algunos hombres que utilizan buena parte de los ingresos para uso personal o para satisfacer algunos vicios como el alcoholismo o el cigarrillo, por citar un ejemplo más común.

Se ha creído que al beneficiar el desarrollo de los hombres se beneficia automáticamente a la mujer, hijos e hijas; pero no se ha profundizado en este aspecto. Para que exista un verdadero desarrollo éste debe basar sus políticas en acciones que incluyan perspectivas de género.

Dejar de invisibilizar a la mujer para tomar conciencia de que forma parte del desarrollo de un país, significa que se necesita considerarlas en la toma de decisiones y en la atención de las necesidades que presenta, para que el desarrollo sea equilibrado, sostenible y participativo.

En la realidad de la vida cotidiana, el empoderamiento de la mujer se considera importante para el desarrollo, pero éste, debe manejarse con sumo cuidado para lograr el espacio que se busca y merece, sin que parezca robado al hombre, sino que se logre a través de la concientización, la humanización y el reconocimiento de la mujer como un

ser diferente, pero igual en derechos y oportunidades. Esto se debe a que no se pretende violentar los patrones culturales, debido a que la naturaleza humana es compleja y el hombre podría percibir el empoderamiento de la mujer como un aparente capricho, ideas extrañas o insubordinación a mandatos culturales arraigados históricamente en el sistema patriarcal.

En el área rural de Guatemala, las mujeres han empezado a involucrarse en organizaciones populares, comunales, con el fin de lograr satisfacer sus necesidades prácticas, pues son las que han detectado con mayor facilidad. Esto las ha llevado a conocerse, a encontrarse consigo mismas y a descubrir que tienen otras necesidades más profundas, subjetivas, internas, que no son fáciles de satisfacer. Algunas han iniciado con el diálogo, la concientización propia y de su compañero, como un proceso para conseguir cierta equidad de géneros. En muchos casos las ideologías patriarcales son tan arraigadas, que no les permiten mayores avances y lo que se encuentran es el aumento de la opresión.

La situación económica del país ha propiciado de cierta forma la participación femenina, pues el costo de la vida es cada vez más alto; principalmente para aquellas familias rurales sin capacidades de sostenerse. La mayoría de familias se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y, esto es más dramático en los grupos indígenas residentes en las áreas rurales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1991) en el libro titulado *Circunstancias de Vida: Mujeres y Niños de Quiché*, establece que la media en población femenina es del 53.98%, de éste porcentaje el 90.35% (la media) son mujeres indígenas, el cual se incrementa en 12 municipios. El 85.38% es la media de mujeres que viven en la condición de ruralidad. Considera además, que las estadísticas son insuficientes para mostrar la diversidad de formas que asume la participación de la mujer en el soporte de la familia, debido a que no hay una clara separación entre las actividades domésticas y las productivas, por lo que trabajan más horas que los hombres (aproximadamente 15 ó 16 horas). Existen también mujeres cabezas de hogar, algunas de ellas quedaron viudas en el período del conflicto armado interno en el país (1960-1996).

Concilio Canadiense Para la Cooperación Internacional (1991) en el folleto titulado *Dos Mitades Hacen un Todo*, establece que el género y el desarrollo emergen como un enfoque de desarrollo nuevo, basado en las perspectivas y las experiencias de las mujeres. Tiene como punto de partida el reconocimiento de que la mujer se encuentra en una posición subordinada frente al hombre. Cita que en las estadísticas de las Naciones

Unidas el 67% de horas trabajadas en el mundo lo efectúan las mujeres que sólo ganan el 10% del ingreso, dos tercios de los analfabetos son mujeres y menos del 1% de propiedades pertenecen a ellas, a nivel mundial. Al trabajo de la mujer se le da generalmente un valor menor que al del hombre y es solo a partir de las últimas décadas que la contribución femenina se hizo visible en su dimensión y fue valorada.

Se buscan soluciones que contrarresten la desvalorización de la mujer, como el apoyo financiero para mejorar su capacidad productiva, su formación y su capacidad tecnológica. Así también gestiones legales, para que puedan acceder, por ejemplo: Al derecho al voto, posesión de tierras, igual remuneración por igual trabajo y a la educación, entre otras. Con el fin de que exista una sociedad donde el hombre y la mujer sean iguales y la diferencia sexual no marque las oportunidades y limitaciones de la actividad económica de una persona.

La complejidad del género incluye diferencias de un grupo étnico a otro, además considera otros factores como la edad, la clase social, el área geográfica, factores culturales, la posición económica, la educación y la religión. Condiciones que determinan el enfoque genérico que se da en cada comunidad.

Lagarde, M. (1997) citada por el Grupo Inter-Institucional Género y Agricultura (1998) en la compilación titulada *Cómo implementar el Enfoque de Género en los Programas de Desarrollo Rural*, explica que es necesario definir el progreso y desarrollo en función de la capacidad de satisfacer necesidades vitales; esto es uno de los recursos metodológicos y políticos más importantes donde cobra relevancia la perspectiva de género. El mundo contemporáneo exige además, el desaparecimiento de algunas instituciones, la modificación de otras y la creación de nuevas que puedan responder a la satisfacción de las necesidades de las que se ha privado a la población en el transcurso de la historia.

Hacer democracia y cooperación, sin olvidar que los pueblos y naciones están compuestos por hombres y mujeres, que deben participar en el desarrollo con organización, perfil y espacio propio, significa una reforma profunda del Estado y desarticular las causas de desigualdad entre hombres y mujeres. También manifiesta que el empoderamiento de las mujeres significa un mejoramiento en la posición a través de la satisfacción de las necesidades estratégicas.

El enfoque de género puede aportar insumos para el proceso de empoderamiento, el cambio de relaciones, de manera que las mujeres amplíen su poder relativo frente al hombre para llegar a una relación más equitativa. Este empoderamiento puede mejorar la

autoestima, el aumento de la autonomía y la autodeterminación de la mujer sobre su cuerpo y su vida.

1.2.1. ENFOQUES DE DESARROLLO:

Los enfoques de desarrollo son procesos de cambios en el papel de las mujeres, contando con ellas como población objetivo en planes, programas o proyectos de desarrollo, lo que ha producido distintos enfoques. En este tema se describen los dos más recientes que son MED y GED.

a. MUJER EN DESARROLLO (MED).

Este enfoque centraliza su atención en la mujer como la única que puede encontrar y aplicar las soluciones que contrarresten la desvalorización y discriminación de que es víctima.

Portocarrero, P. (s/a) en el folleto titulado *Viejos Sueños y Nuevas Visiones de MED y GED: Un cambio en la Concepción de Desarrollo*, expone que este enfoque surgió como una nueva concepción teórica y práctica que planteó estrategias de bienestar, antipobreza, equidad y eficiencia, guiadas hacia el fin de destacar el rol de la mujer y propiciar su transformación. Sin embargo, más de diez años después, al ser evaluado, se detectó que al tenerla sólo a ella como objetivo, se ve en la mujer tanto la causa como la única vía para superarla. Se olvidó que las mujeres no están aisladas socialmente, por lo que se pueden detectar sus desventajas (exclusión), pero se es incapaz de explicarlas y menos aún de transformarlas.

Umaña, N. (2000) en el documento titulado *Género, Desarrollo y Ambiente: Principales Enfoques e Iniciativas en El Salvador*, declara que la evolución del enfoque sobre Mujeres en el Desarrollo avanzó de la siguiente forma:

La Estrategia de Bienestar tomó auge después de la II Guerra Mundial, durante los años de 1950 a 1970 pero todavía es utilizada, se difundió ampliamente en Europa y de ahí es trasladada a los países en vías de desarrollo; implementa programas de Bienestar, Materno Infantil con el propósito de llevar a la mujer un mejor desarrollo como madre y esposa, ve a la mujer como beneficiaria pasiva del desarrollo centralizándose en su rol reproductivo, busca satisfacer necesidades prácticas como ayuda alimentaria, medidas contra la desnutrición y planificación familiar. Su base está en el rol de la mujer como madre. Es un modelo que supone que el problema es la mujer y no la falta de recursos,

pues no cuestiona el rol genérico que tradicionalmente se asigna a la mujer sino que lo apoya.

La Estrategia de Equidad es originalmente una parte del enfoque de Mujer en el Desarrollo, pero también se incluye dentro del tema de Enfoque de Género en Desarrollo tratado posteriormente. Surgió como una reacción ante los fallos del modelo de desarrollo basado en la modernización en el año de 1975 y su objetivo es lograr la equidad en la participación de la mujer en el proceso de desarrollo, a través del reconocimiento de los roles reproductivo, productivo y de gestión comunitaria. Se basa en programas de igualdad, mediante la atención de las necesidades estratégicas de género en términos del triple rol, identifica la posición subordinada de la mujer en relación con el hombre cuyo origen se encuentra en el limitado acceso a la propiedad de la tierra, el capital y a la discriminación en el mercado de trabajo. Es considerado como amenaza por ser un enfoque desafiante.

La Estrategia de Anti- pobreza fue introducida a partir de los años 70s, con la intención de apoyar el rol productivo de la mujer para reducir la pobreza a través de la obtención de ingresos económicos, pues considera la desigualdad económica entre hombres y mujeres y pretende equiparar los ingresos económicos, pero no vincula la subordinación y las relaciones de poder sino la pobreza.

Esta estrategia propone la ejecución de proyectos productivos informales y actividades tradicionales a pequeña escala que generan ingresos complementarios. Tuvo limitada popularidad pero aun la posee dentro de las Organizaciones No Gubernamentales.

La Estrategia de Eficiencia fue popularizada en los años ochentas, forma parte de los programas de Ajuste estructural. Surge debido al deterioro mundial de la economía y políticas de ajuste y estabilización económica que requiere de la contribución de la mujer. Su propósito es asegurar que el desarrollo (no de la mujer) sea más eficiente y más efectivo mediante el aporte económico de la mujer y asocia la participación de la mujer con la equidad. La propuesta se enmarca principalmente en la provisión de servicios sociales a través del trabajo no remunerado, lo que prolonga la jornada de trabajo de la mujer y afecta su calidad de vida.

Grupo Consultivo en Género MAGA-GCGEMA (1996) en la Publicación Trimestral Septiembre-Noviembre NOTIGÉNERO, explica que, en la práctica la mayor parte de los proyectos del Enfoque de Mujer en Desarrollo fracasaron en su intento de mejorar el nivel de vida de las mujeres por no generar espacios de participación al hombre, creando

muchas veces conflictos familiares, debido a estas experiencias negativas se tratan de formular los proyectos bajo el enfoque de Género en Desarrollo.

b. GENERO EN DESARROLLO (GED)

En este enfoque se concibe a la mujer como parte de un todo, el cual la rodea y complementa, por lo tanto, afecta su situación positiva o negativamente.

Para trabajar su valorización es importante partir del conocimiento de la situación comunitaria, pues las comunidades son complejas, diferentes, con su propia idiosincrasia y así, diseñar estrategias que lleven a acciones participativas, como la identificación de las necesidades estratégicas, su práctica con análisis de género y las relaciones de poder, de tal forma que se pueda lograr un verdadero desarrollo.

Unión Nacional para la Conservación de la Naturaleza, citada por el Grupo Inter-Institucional Género y Agricultura (1998) en la compilación titulada *Cómo Implementar el Enfoque de Género en los Programas de Desarrollo Rural*, manifiesta que este enfoque está dirigido hacia el desarrollo, cuyo tema central se refiere a las relaciones entre los hombres y las mujeres. El problema está enfocado en las relaciones de poder, las cuales son desiguales y no permiten un desarrollo equitativo y la plena participación y visibilización del trabajo de las mujeres.

Persigue lograr un desarrollo equitativo y sustentable con los géneros en la toma de decisiones, por medio de: Identificar / encarar las necesidades prácticas de las mujeres y de los hombres, determinadas por ellos y ellas mismas para mejorar su condición y encarar los intereses estratégicos de la población menos favorecida (hombres más vulnerables y mujeres), y así solucionar el problema, conseguir el empoderamiento de la mujer y la transformación de las relaciones de desigualdad.

López, L. (1997) en el folleto titulado *Sistematización de Experiencia de Instancias Gubernamentales y Organizaciones de Base que Realizan Actividades de Desarrollo con Mujeres y Enfoque de Género en el Departamento de Totonicapán*, describe que el Enfoque de GED sostiene, que centrarse en la mujer aisladamente equivale a ignorar el verdadero problema que viene siendo el de su posición subordinada frente al hombre, hace hincapié en las relaciones de género (hombre-mujer) al momento de diseñar medidas para apoyar a las mujeres en el proceso de desarrollo. Sus principios son los siguientes:

- No centra su análisis únicamente en el problema de la mujer, ni busca solo la transformación de la misma.
- El género se concibe como una construcción social por lo que el GED se construye a partir de las diferencias entre los sexos, a través de los cuales se elaboran características culturales diferentes para hombres y mujeres.
- La perspectiva de género parte de un reconocimiento de las relaciones establecidas entre hombres y mujeres, de subordinación para las mujeres en relación con los hombres que parten de situaciones culturales e históricas concretas.
- No negar la existencia de otros condicionantes sociales como los factores económicos, políticos, étnicos y culturales, los cuales también son asumidos como centrales para la formación, el análisis o el cambio de la organización de los procesos sociales.
- La división sexual del trabajo se convierte en un concepto analítico y explicativo, otorgando a las relaciones entre los géneros una base de partida concreta.
- Define el desarrollo como un proceso completo y multideterminado que debe tener como objetivo el cambio de las relaciones de injusticia, a la vez la mejora de los individuos y de la sociedad en términos emocionales físicos y materiales, que incluye el peso de varios condicionantes tales como género, edad, clase, étnia, cultura, generación.

Aclara además, que el GED se encuentra en un proceso de construcción que requiere un ejercicio continuo que clarifique la división sexual de trabajo y propicie la participación activa de las mujeres como protagonistas de su propio desarrollo. Su objetivo es, atender tanto la condición como la posición de las mujeres (Identifica las necesidades prácticas y estratégicas de género), reconoce el triple rol y la poca disponibilidad de tiempo para participar en los proyectos debido a la carga de trabajo doméstico. Este enfoque también incluye las estrategias de Equidad y Empoderamiento.

1.2.2 MUJER INDÍGENA.

El término de mujer indígena es un tanto difícil de definir, debido a que la realidad de Guatemala es multilingüe y pluricultural y existen diversidad de situaciones que nos llevan a comprender, que algunos de los calificativos y descripciones de una persona

pueden no ser determinantes en la definición del concepto. Aquí se realizará una aproximación.

La mujer indígena es una persona del sexo femenino, que pertenece en primer orden a algún grupo étnico nativo del país, es reconocida porque conserva, valora y se identifica con su cultura, su vestuario y su idioma materno (distinto al castellano). Sin embargo, existen mujeres que han perdido el uso del vestuario típico de la región, el idioma, las costumbres y tradiciones debido a muchas situaciones, pero sus orígenes sociales y genéticos provienen en un alto porcentaje de un grupo que anteriormente conservaba todas o la mayor parte de estas características, incluso el apellido típico del lugar, además de los rasgos físicos que pueden ser distintivos, como la baja estatura (Aprox. 1.55 m.), el color moreno de la piel, la forma de los ojos rasgados, la nariz pequeña corta y achatada, el cabello lacio, lampiña, entre otros.

Cabe aclarar que estas características no son una receta exacta, pues hubo mucha mezcla entre las personas nativas y las que vinieron a colonizar el país, así como, entre el producto de esta mezcla con las personas nativas o las extranjeras, debido a ello en muchas personas es difícil precisar el grupo al que pertenecen pues también se reconoce el cómo ellas se consideren o identifiquen.

La mayoría de mujeres que fueron sujetos de estudio, viven en el área rural, se identifican como indígenas, usan los trajes típicos de cada lugar, coloridos y distintivos de las comunidades y municipios a los que pertenecen, hablan el idioma k'iché con sus respectivos acentos y palabras características del lugar en el que residen; tienen bastante parecido las que pertenecen a Santo Tomás Chiché y Chichicastenango, no así con las de San Antonio Ilotenango. Conservan algunas costumbres y tradiciones sociales y religiosas relacionadas con la cosmovisión maya mezcladas algunas veces con la religión católica cristiana.

Los grupos sociales indígenas son bastante cerrados a la transculturación que han traído grupos de otras regiones, pues existen diferencias bastante marcadas con el idioma y las costumbres, principalmente. Los técnicos de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales identifican este fenómeno como resistencia al cambio, seguramente ésta es una de las razones por la que muchos de estos grupos aún conservan su cultura, vestido, idioma y otras características que los hacen identificarse con el grupo al que pertenecen. Esto de alguna forma puede ser perjudicial para el desarrollo tecnológico de algunos sectores, pero a la vez se valora positivamente, porque existen muchas costumbres dañinas a la sociedad que han venido a causar detrimento y serios problemas sociales, que en muchos de estos grupos aún no se perciben.

La mujer, es la persona responsable en forma directa de la transmisión de la cultura, costumbres, idioma, etc. y en relación al hombre, es la que mayormente conserva estas características propias del grupo étnico al que pertenece. También es la que tiene menor acceso al mundo exterior a su cultura y comunidad, principalmente la que reside en las áreas rurales más alejadas. Lamentablemente estas mujeres carecen de la atención a sus necesidades estratégicas y servicios básicos como lo son el agua, la alimentación, vivienda adecuada, educación, vestido.

MINUGUA (1995) en su folleto titulado Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, describe que para identificar a los indígenas existe un conjunto de elementos que los definen y los hacen reconocerse, y son a través de: La descendencia directa de los antiguos mayas, los idiomas que provienen de una raíz maya en común, una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, un legado de conocimientos científicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales, una cosmovisión que se basa en la relación armónica de los elementos del universo en cuya transmisión la mujer ha jugado un papel trascendental y la auto-identificación.

Reed, D (1995) en el artículo titulado **La Mujer Indígena se Hace Cargo de su Destino** disponible en <http://www.un.org/spanish/conferences/mujer.htm>, explica que las mujeres indígenas encaran problemas enormes, pues la mayoría han sido víctimas de discriminación y por ser mujeres e indígenas han sido objeto de doble discriminación. Ésta incluye el desalojo de sus tierras por la fuerza, la exclusión de las esferas políticas, económicas y sociales. Amplía diciendo, que en algunas comunidades se les ha mantenido con frecuencia en una situación de dependencia, se les ha marginado, negado el acceso a la tierra o se han visto sometidas a otras formas de aislamiento.

La condición social de las mujeres indígenas se vio limitada en el momento de la colonización con la imposición de nuevos sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, significó la pérdida de sus tierras, la inducción de un idioma distinto, una estructura política y administrativa irracional, pues no toma en cuenta las leyes de la naturaleza y la imposición de una religión judaico-cristiana.

En su vida cotidiana las mujeres enfrentan dificultades que se derivan de la falta de servicios básicos y de una educación deficiente o inexistente, entre otros problemas, estos factores obstaculizan su participación en la sociedad.

Actualmente existen mujeres indígenas (a un nivel más alto) que están luchando por organizarse y crear sus propias redes para expresar sus preocupaciones, entre ellas incluyen la supervivencia de sus comunidades, su identidad cultural y el reconocimiento del papel fundamental para promover los intereses de las poblaciones indígenas de todas partes. Ha aumentado la participación de la mujer indígena en las esferas políticas pero aún se considera insuficiente.

1.3. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

1.3.1. DEFINICIÓN:

Los proyectos forman parte de la planificación general, en un nivel micro operativizan todos los planes y programas a través de la ejecución de actividades y tareas que conllevan la ejecución de acciones, que juntas alcanzan las metas de los programas y planes nacionales.

Los proyectos productivos se refieren a acciones que vienen a fortalecer la economía local o familiar al obtener generación de ingresos a través de procesos de producción. Poseen básicamente tres etapas denominadas: Pre-inversión, Inversión y Post-Inversión, a estas se suma la Evaluación y el Monitoreo como parte importante de todo proyecto, que deben incluirse en cada una de las etapas o fases descritas.

La Etapa de Pre-Inversión se identifica por el grado de avance en los estudios que se realizan en las siguientes fases de formulación del proyecto, en su orden:

- La identificación de la idea,
- El perfil,
- La pre-factibilidad y
- La factibilidad.

Todas las fases son esenciales y se deben realizar juntamente con el grupo interesado de forma participativa, para que exista claridad de parte del técnico o equipo multidisciplinario y de las personas que serán beneficiadas, de manera que se garantice el éxito del mismo.

Dentro de estas fases es importante destacar que los proyectos de orden productivo necesitan tomar en cuenta algunos aspectos que son prioritarios, debido a que se trata de

producción y por lo tanto hay necesidad de comercializar el producto, es así, que no tiene caso que se obtenga cierta cantidad de productos si no existen personas que puedan comprarlos, por lo que se deben considerar los siguientes estudios:

- **Estudio Organizativo.** En este estudio se evalúa la madurez del grupo, se investigan sus aspiraciones y si posee el carácter de emprendedor, se elabora un reglamento interno y un organigrama. A través de ello se puede establecer si en el momento de enfrentar algún problema tiene posibilidades de continuar y buscar alternativas de solución.
- **Estudio Técnico.** Se refiere a los aspectos de la tecnología propia del tipo de proyecto a ejecutar, debe considerar aspectos de clima, procesos y ciclos de producción, insumos, capacitación, mano de obra específica y otros que se crean importantes.

Es importante la consideración de cada uno de ellos, pues proporcionan los costos que se requieren para la elaboración del producto del proyecto.

Cabe aclarar en este apartado que los ciclos de producción se enmarcan dentro del tiempo que se necesita para la elaboración y presentación de un producto terminado en el mercado. Por ejemplo el ciclo de producción de Engorde de Cerdos puede ser de un ciclo de 6 meses y un proyecto de Engorde de Aves puede ser de uno o dos meses dependiendo de la edad a la que se compren los pollos, el ciclo de producción menor está considerado en un periodo de 30 días.

- **Estudio de Mercado.** Este estudio es muy importante para evaluar la posibilidad de aceptación y colocación del producto en el mercado. En él se toman en cuenta aspectos como: la calidad del producto, la cantidad a colocar en el mercado, la promoción, la publicidad, el lugar de venta o plaza, canales de venta y el precio, entre otros.
- **Estudio Administrativo-financiero.** Contempla principalmente los estudios para determinar la organización para la producción, tipo y cantidad de personal, costos de mano de obra, costos de producción y mercadeo, rentabilidad, tiempo de producción, tiempo de recuperación de la inversión, posibilidades de financiamiento a través de diferentes fuentes como: Créditos de acuerdo a los intereses a pagar, donaciones, capital propio, aportes, etc. Estos datos se obtienen con base a los estudios técnico y financieros.

- **Estudio de Impacto Ambiental.** Se relaciona con los impactos que el proyecto pueda provocar sobre los recursos naturales (bióticos y abióticos), en el área de influencia del proyecto.

A través de cada uno de estos estudios se puede determinar la rentabilidad y probabilidad de éxito del proyecto, cuyo objetivo es lograr la toma de decisiones sobre su aprobación o rechazo.

El producto de todo ello es un Documento o Expediente que contiene además de lo descrito anteriormente, la documentación del grupo o personas a beneficiarse. Estos varían de acuerdo a los requisitos que cada institución demanda para el trámite correspondiente, previo a la evaluación respectiva y a la autorización de financiamiento. Entre ellos pueden mencionarse: fotocopias de cédulas completas, certificación de actas de autorización de comités, fichas por cada participante, actas de terrenos o casas (en el caso que se soliciten donaciones, usufructos o arrendamientos para la utilización grupal y se pueden realizar como Actas Notariales o Municipales), diseños, formularios específicos y otros documentos que se requieran.

La Etapa de Inversión contempla todo el proceso de implementación o ejecución del proyecto, desde la organización para la compra de los insumos iniciales, materiales, equipos, traslados y construcciones, hasta el momento del funcionamiento. Puede incluir una capacitación inicial.

La Etapa de Post-Inversión se refiere específicamente a la producción, esta incluye todo el proceso de elaboración del producto (bien o servicio) desde la compra de insumos, el control de calidad de los productos, empaque, etiquetado y comercialización, así como la parte de organización y administración del proyecto.

Durante esta etapa es importante realizar un monitoreo para llevar un control del proceso del proyecto en todos sus aspectos para sistematizar y socializar las experiencias adquiridas con el propósito de alcanzar un mejor nivel de éxito en el propio proyecto y en otros a implementarse, sin olvidar que la capacitación técnica, administrativa-financiera, mercadológica y organizativa de las personas ejecutoras, debe ser oportuna y actualizada de acuerdo con el nivel de avance del proyecto.

SEGEPLAN (1995) en su libro titulado Curso Municipal en Formulación de proyectos (A Nivel de Perfil), hace referencia que cada estudio realizado en la etapa de

Preinversión, tiene necesidad de que se efectúe una evaluación ex-ante en la cual se decide sobre la conveniencia de continuar hacia adelante con el proyecto. En la etapa de Inversión se debe finalizar con una evaluación Ex-post para verificar que todo lo construido e implementado responda a lo planificado y la etapa de Post-Inversión requiere de evaluaciones periódicas de tipo Ex-post en las que se establecen si el proyecto está generando los beneficios esperados, además retroalimenta la preinversión y la misma post-inversión.

Además incluye, en los estudios de la Etapa de Pre-inversión el **Estudio Legal**, que busca identificar las restricciones legales del proyecto en cuanto a localización, licencias, tributación, publicidad, uso del proyecto, etc. Al mismo tiempo pueden identificarse incentivos para la ejecución del mismo. Este estudio sirve para determinar los gastos administrativos-legales que forman parte de los costos fijos que deberán cubrirse durante la vida útil.

INTECAP (s/a) en el folleto titulado Módulos de Administración de Pequeña Empresa, explica que un Proyecto Productivo o de Inversión, es un plan que una persona tiene para realizar en su empresa, en el que debe invertir dinero a fin de obtener ganancias o rentas. Por lo tanto debe producir y vender un producto con ciertas características para que sea aceptado en el mercado y así obtener más dinero del que invirtió. Previo a la ejecución de un proyecto es necesario realizar estudios para determinar las posibilidades de implementarlo o no.

Moser, C. (1991) en el documento titulado Planificación de Género en el Tercer Mundo, explica que los proyectos productivos buscan incrementar las opciones de generación de ingresos de las mujeres pobres a través de un mejor acceso a los recursos de producción. Sin embargo, en general pretenden incrementar la productividad en actividades tradicionalmente asumidas por mujeres, más que introducirlas a nuevas áreas de trabajo. Estos proyectos pueden satisfacer necesidades prácticas de género al aumentar sus ingresos, pero si se propicia una mayor autonomía, pueden llegar a satisfacer necesidades estratégicas de género.

1.3.2. PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

Producción:

La producción se basa en una serie de actividades ordenadas, que incluyen pasos lógicos e indispensables para transformar y crear el llamado: Producto, que es un bien o un servicio. Los bienes o servicios surgen de las necesidades que existen en la población meta, por lo que se convierten en satisfactores.

Las necesidades pueden ser de dos tipos: Básicas y Superfluas. Las primeras son de orden prioritario y no se puede prescindir del satisfactor, como la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud, etc. Las segundas se refieren a aquellas necesidades que satisfacen deseos y gustos de las personas, que no son indispensables para la sobrevivencia humana. Debido a que las necesidades son muchas, existen una serie de productos de todo tipo, forma, color, olor, sabor, etc. que surgen de acuerdo a lo que la población desea satisfacer.

Dentro de la Producción existe la producción artesanal y la producción industrial. La producción artesanal consiste en la elaboración de productos en forma rústica y manual utilizando una tecnología sencilla; regularmente son producciones de orden familiar, pues están involucrados todos o la mayoría de los miembros de una familia, por ejemplo: La fabricación de sombreros, dulces típicos, tejidos típicos y trabajo en sibaque, entre otros.

La producción industrial utiliza maquinaria, una tecnología moderna, obtienen productos más elaborados, se observa una división del trabajo en forma especializada, por ejemplo en una maquila en la que algunas personas miden, otras cortan, otras cosen, otras pegan botones, otras despuntan, planchan, etc.

Piloña, G. (1997) en el libro titulado Introducción a la Economía, explica que el bien (producto), es un objeto material destinado a satisfacer una necesidad en forma mediata o inmediata, que tiene utilidad y valor de uso. Puede ser natural o producido. La mayoría son producidos o transformados por el hombre, como la agricultura. La producción agrícola es resultado de un proceso histórico de transformación en el que el trabajo de la tierra, las plantas y la acción conciente de la persona, han sido determinantes para mejorar su calidad y cantidad. Por ejemplo, el mejoramiento a través de injertos de algunos frutos como las manzanas, duraznos, aguacates, etc.

Los productos pueden ser tangibles e intangibles. Los primeros son aquellos que la persona reconoce por su tamaño, forma, olor, color, textura, sonido, sabor, etc., por

ejemplo: Una mesa, una cama, un equipo de sonido, un vehículo automotor, etc. Los segundos son aquellos que satisfacen necesidades de orden psicológico o de carácter humano y son más conocidos como servicios. Por ejemplo: Atención médica, servicios de un centro recreativo, de un restaurante, de un hotel, del transporte, de energía eléctrica, etc.

Se resume que un producto es el resultado del trabajo del hombre (y la mujer), para lo que se necesita de los factores de la producción que son: El Trabajo, El Capital, Los Recursos Naturales y la Capacidad Empresarial, que son básicos e indispensables para la producción de bienes y servicios.

Productividad:

La productividad es, sacar un mayor provecho de los recursos; es hacer la misma cantidad de productos con menos recursos o una mayor cantidad de productos con los mismos recursos y de mejor calidad. Al referirnos a recursos estamos hablando del recurso humano, material, físico y del tiempo que es el que no se puede controlar directamente.

INTECAP (1994) en el libro titulado Administración de Microempresa, la concibe como la producción de la misma cantidad (de productos) con menos recursos o la utilización de los mismos recursos para una producción mayor. En los últimos años del siglo XX surgen competencias sin precedentes en el mundo de los negocios, por lo que se necesitan estrategias que permitan hacer frente a productos y servicios cada vez más perfectos y de menor costo, es decir, aumentar la calidad, mejorar la atención al cliente y disminuir los costos de producción para que exista productividad.

1.3.3. CRÉDITO:

Para el crédito formal es importante establecer la eficacia de las personas que serán beneficiadas. Esto se establece a través de la capacidad de producir y colocar los productos en el mercado. Es decisivo para las organizaciones financieras establecer índices de rentabilidad más altos que los intereses y cuotas de pago de capital por cada ciclo de producción, entre otros requisitos propios de cada Institución, para garantizar la recuperación del crédito. Por lo tanto se hace necesaria una investigación previa de acuerdo a los indicadores y requisitos de la Organización Financiera para poder otorgarlo.

Chay, F. (1998) en la tesis titulada Microempresa Una opción para el Desarrollo Económico Social, explica que es una transacción por medio de la cual se obtiene permiso para que una persona pueda obtener la posesión de algo y se comprometa a pagar en el futuro. Se considera como la confianza que se le da a una persona para que pueda pagar posterior y próximamente. Estas promesas pueden ser verbales o escritas.

Debido a las limitaciones económicas, las personas encuentran en el crédito o préstamo una solución a sus problemas de financiamiento. Tienen la finalidad de utilizar el dinero para realizar compras y ventas. Aparte de ello, pueden tener otras limitantes para respaldar un crédito formal por lo que muchas veces se da el crédito informal, proporcionado por prestamistas privados, a quienes les pagan intereses bastante altos que regularmente se establecen al 10% mensual, pero es más rápido obtenerlo.

En Guatemala existen algunas organizaciones Gubernamentales o No Gubernamentales que están atendiendo con créditos a la población femenina rural, entre las más relevantes que se encuentran en el Departamento de El Quiché se mencionan los siguientes:

Fondo de Inversión Social FIS, atiende a grupos organizados de mujeres con los llamados Bancos Comunales que es una modalidad de crédito que se otorga a mujeres organizadas y legalizadas para que ellas realicen diferentes actividades productivas y tienen una tasa hasta del 3% de interés y capitalización mensual. Cada grupo debe llenar formularios específicos y requisitos establecidos para ser atendidos por este Fondo.

PROMUJER, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, está atendiendo a grupos de mujeres rurales integrados entre 10 y 30 personas. El grupo como Empresa Asociativa se compromete a desarrollar el mismo tipo de actividad productiva, en forma grupal o individual dependiendo de las circunstancias del proyecto, la garantía es fiduciaria mancomunada, es decir que las fiadoras son las mismas integrantes del grupo, con una tasa de interés anual del 12%.

ADISA (Asociación de Desarrollo Integral para San Antonio Ilotenango), brinda préstamos para mujeres y hombres de las áreas rurales y urbanas, en forma individual o grupal, con una tasa de interés anual del 18% y utiliza un tipo de garantía Hipotecaria.

El Banco de Desarrollo Rural S.A., BANRURAL, brinda préstamos grupales e individuales, en el caso de los préstamos grupales deben estar conformados por un máximo de 8 personas debidamente organizados y llenar otros requisitos. Los montos se determinan de acuerdo al tipo de actividad hasta un máximo de Q.35,000.00 por cada usuario individual y las tasas de interés están en 1.75% mensual para actividades

agrícolas y 2.67% para el sector de la Microempresa. Las garantías pueden ser fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas.

Existen otras organizaciones en el ámbito del Departamento de El Quiché que también trabajan con créditos como las Cooperativas, sin embargo para el trabajo con mujeres se han descrito las más importantes.

1.3.4. CONDICIONES CREDITICIAS.

Se refieren a la forma en que las personas beneficiarias deben devolver el préstamo y a los requisitos que deben cumplir para ser tomadas en cuenta.

Algunas organizaciones pueden solicitar como requisitos: Ser mayores de edad, estar integrados en grupos formales o informales, vivir en determinada área geográfica, pertenecer a alguna sociedad, efectuar en grupo la misma actividad productiva, entre otros que se pueden mencionar, además de las garantías crediticias.

Barrios citado por Chay, F. (1998) en su tesis titulada Microempresa Una Opción para el Desarrollo Económico Social, menciona 3 tipos de garantías:

a. Garantía Fiduciaria.

Es aquella en la que el futuro deudor debe presentar fiadores que lo puedan respaldar. Este sistema resulta a veces un problema, pues no es fácil que otra persona acepte ser co-deudora en un financiamiento del cual no tendrá ningún beneficio.

También existe la garantía fiduciaria-mancomunada, en la cual todos los deudores son co-deudores de las otras personas integrantes de un mismo grupo.

b. Garantía Prendaria.

Es una garantía muy aceptada por las personas, quienes depositan materiales y/o equipos, garantizado por documentos de la organización financiera, lo que les facilita la adquisición del crédito.

c. Garantía Hipotecaria.

Este tipo de garantía se establece cuando la persona deja en depósito un documento importante, que generalmente es una Escritura Pública Registrada de algún inmueble que pertenece al solicitante del crédito.

1.3.5. ÁREAS DE ACCIÓN:

Las áreas de acción de los proyectos productivos se enmarcan principalmente en las siguientes:

a. Artesanal.

En la producción artesanal se cuenta generalmente con un equipo de trabajo rudimentario (o herramientas básicas) que va a depender del tipo de trabajo y producto que se realiza cuya fabricación es en forma manual. Este trabajo se efectúa principalmente dentro del seno familiar, con el apoyo y la participación de varios miembros de la familia, en el que se incluyen a los niños de corta edad que ya puedan aportar. La tecnología y el conocimiento del trabajo son bastante sencillos.

Entre los productos que se realizan artesanalmente se pueden mencionar los siguientes: textiles típicos de diferentes estilos, colores, tamaños y diseños; La bisutería (joyería de imitación, como la elaborada en Panajachel, Sololá), curtido de pieles, dulces típicos, alimentos envasados o deshidratados, sombreros de palma previamente trenzada, jarcia (productos elaborados con lazo), macramé (tejido elaborado con nudos pequeños), productos de sibaque (planta de la que se trabajan petates, sombreros, sopladores, bolsas o canastas, etc., muy conocido en San Andrés Sajcabajá, El Quiché), cerámica o barro, etcétera.

En Guatemala existe una gran variedad de productos de este tipo, debido a que la cultura legada por los antepasados nativos de estas tierras es muy rica. Adicionalmente el territorio guatemalteco tiene una gran variedad de insumos y materias primas para la elaboración de muchos de estos productos.

Océano Uno (1994) en el Libro titulado Diccionario Enciclopédico Ilustrado, define la artesanía como el área en la que se circunscribe el trabajo manual de una persona, a veces ayudada por otros miembros de la familia.

b. Pecuaria.

Es un área de la economía en la que se trabaja con animales domésticos, los más conocidos son: El ganado mayor, que contempla animales mayores como vacas (ganado vacuno) productoras de leche, reses para la producción de carne, ganado mular (mulas) y equino (caballos). En el ganado menor, están catalogados todos los animales pequeños como ovejas, cerdos, cabras y aves. Todos estos animales existen en diferentes razas y por lo tanto requieren de tratamientos diferentes para una explotación adecuada.

Esta área está íntimamente ligada a la agrícola, porque para la subsistencia de estos animales se necesitan de productos agrícolas para el manejo y explotación de los mismos, principalmente en el aspecto de la alimentación. Además, debe considerarse el clima y la altitud.

INTECAP (1990) en el folleto titulado Área Inducción. Actividades del INTECAP. Unidad No. 3. Departamento Pecuario, incluye en la ganadería mayor a los bovinos (ganado vacuno) para carne y leche, en la ganadería menor al porcino (cerdos), ovino (ovejas), caprino (cabras), la avicultura (aves), la apicultura (abejas) y además agregan la acuicultura (trabajo con animales de agua dulce y salada).

c. Agrícola.

Pertenece al sector primario de la economía que ha sido fundamental en Guatemala, pues es un país que está clasificado a escala mundial como productor agrícola.

La agricultura es una actividad que se dedica a la producción de plantas de diferentes especies y variedades, cuya base es la utilización de los recursos naturales y satisface en primer orden las necesidades de alimentación de la población en general. Cada cultivo posee recomendaciones técnicas para la obtención de productos de calidad, en las que se estudia el tipo de suelo, el clima, el insumo semilla, técnicas de siembra y cuidado, época del año, utilización de fertilizantes, pesticidas, etc.

La producción agrícola puede ser para consumo familiar o para comercialización. Regularmente el producto para consumo familiar se obtiene en cantidades pequeñas, son cultivos tradicionales como el maíz, frijol, frutas de la época; el producto que se obtiene con el propósito de comercializar es producido en cantidades mayores, de mejor calidad y pueden ser productos tradicionales, como el café, cardamomo, hortalizas, frutas locales, algodón, caña de azúcar; o productos no tradicionales como la arveja china, el espárrago, la mora, elotes dulces, etcétera.

Los productos de la agricultura pueden satisfacer otras necesidades además de la alimentación, como lo son el vestido y la salud, entre otras, agregándole valor a través de la industrialización de los productos cosechados (materia prima) mediante una tecnología más elaborada, a lo que se le llama Agroindustria. Entre los productos que se obtienen de este proceso se pueden mencionar, las telas, alimentos envasados, medicina, shampoo, jabones, alimentos deshidratados, etc.

Cuando se habla de proyectos productivos se busca que los productos agrícolas a obtener, se logren comercializar, de manera que puedan generar ingresos y beneficios económicos para mejorar la economía de la persona productora.

Enciclopedia Microsoft Encarta (2001) en el Disco Compacto, en el tema titulado Agricultura, explica que la agricultura es un arte y una ciencia que se ocupa de la explotación de las plantas y que en sentido amplio también se ocupa de los animales pues son un complemento, incluye el cultivo del suelo, el desarrollo y las cosechas de los diferentes tipos de frutos que produce la tierra para el consumo humano.

d. Forestal.

Es una parte de los recursos naturales, que se refiere a la producción de bosques para diversos fines, entre los que se pueden mencionar: La obtención de sombra, madera, oxígeno, energía (leña), la conservación de las fuentes de agua, la disminución de la erosión del suelo y la preservación de la fauna y flora.

Este sector puede producir utilidades, si se llega a considerar y apropiar la actividad forestal como una actividad económica, con la salvedad de que el proceso es lento debido al tiempo que tardan en crecer y desarrollar los árboles, pero es importante no olvidar que la reforestación y el cuidado de los mismos, es indispensable para la sobrevivencia humana.

La producción de hule en las áreas de clima cálido húmedo, es un buen ejemplo del aprovechamiento forestal, de los árboles también se elabora el papel, igualmente la madera puede ser utilizada para un sin fin de artículos y productos, entre los que se pueden mencionar: Construcción de viviendas, corrales para animales, muebles para diferentes usos, artículos para adornos, artículos para uso de la cocina, dormitorio, para complementar las herramientas de labranza y de otros oficios humanos, etcétera. A pesar de la gran riqueza que podemos encontrar en los bosques, en las personas que viven en las áreas rurales únicamente se ha trabajado el aprovechamiento de bosques para leña y madera para uso familiar (en algunos casos la comercializan, pero difícilmente reemplazan las plantas aprovechadas con otras nuevas), regularmente son otros los que se han aprovechado de la riqueza forestal con que se cuenta en Guatemala.

Ejército de Guatemala (1995) en el folleto titulado Guía del Viverista Forestal, manifiesta que un 70% del suelo guatemalteco tiene vocación forestal, pero día a día se acelera la destrucción de los recursos renovables, por lo que se considera de suma importancia la producción, manejo, conservación, protección, aprovechamiento y uso racional de los recursos forestales.

e. De Servicio.

Los proyectos clasificados como de servicio con **función social** en el área rural, son conocidos como molinos de nixtamal, estufas ahorradoras de leña, silos metálicos, pilas de lavado, molenderos, tinacos, molinos manuales, entre otros. Sin embargo, hay que considerar que dentro del área de servicio también existen los que **producen beneficios económicos**, algunos a mayor escala podrían llamarlos como Empresas de Servicios, entre ellos se mencionan los siguientes: Tiendas, comedores, hospedajes, transportes, comercios, comunicaciones, peluquerías.

Enciclopedia Microsoft Encarta (2000) en el Disco Compacto del tema titulado Economía del Desarrollo, explica que entre los servicios se incluye la administración, la defensa, las artes, las finanzas, los seguros, la banca y todas aquellas tareas que no implican la fabricación de bienes, es decir, las tareas desempeñadas por abogados, contadores, auditores, profesores o peluqueros, igualmente las empresas de correos, transportes, de suministros de agua y de electricidad.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El enfoque de género permite establecer y conocer las implicaciones de las relaciones que se dan entre los hombres y las mujeres, dentro del ambiente familiar y fuera de él, en los diferentes roles como el productivo-económico, reproductivo, doméstico, educativo y religioso, para considerar una visión de equidad.

La forma como se relacionan los hombres y las mujeres obedece a muchos factores, entre los que se pueden mencionar: La educación familiar, la cultura, la religión, la educación formal, la economía, el grupo étnico o el sistema de gobierno.

Desde hace muchos años, en las sociedades rurales, las mujeres no tienen un espacio fuera del ámbito doméstico y es, hasta las últimas tres décadas que empiezan a tener la oportunidad de ganar espacios, no sin una serie de dificultades enfrentadas con hombres y también mujeres de sus comunidades, obstáculos que con el paso de los años han cambiado y obviamente tienen diversas complicaciones.

Actualmente en Guatemala, se ha dado mayor apertura a la participación de la mujer, se han creado organizaciones para iniciar con la niña y su educación, otras incluyen algunos componentes de atención como capacitación, asistencia técnica, créditos blandos, becas educativas, educación (alfabetización), capitales semilla, asesoría legal, apoyo psicológico y otros. Incluyéndole en programas de atención a hombres o exclusivamente para mujeres.

Principalmente con la ratificación de los Derechos de la Mujer y la firma de los Acuerdos de Paz, las políticas abrigan cambios para enfatizar el progreso de la mujer por medio de diversas organizaciones, con las que se pretende entre otras actividades, el establecimiento de pequeñas unidades productivas por medio del crédito o capital donado, para contribuir con la generación de ingresos económicos y el fortalecimiento en sus valores humanos.

En las áreas rurales las mujeres se empezaron a organizar formalmente con el apoyo de algunas Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, con el propósito de conseguir apoyo financiero para la implementación de proyectos productivos. El aumento de este tipo de organizaciones rurales se debe también, al incremento de la pobreza o una mayor insatisfacción en las necesidades básicas de la familia y la búsqueda de otros medios de ingresos, diferentes a los tradicionales (agrícolas) que se practican durante años, a la par del hombre.

En el Departamento de El Quiché, en el área rural, la mayoría de mujeres que se encuentran organizadas en Comités con fines productivos, cuentan con la presencia de

un hombre mayor en su familia, con quien comparten y conviven, excepcionalmente esta situación no se presenta por diversas causas, entre ellas se menciona, el anterior conflicto armado interno. Lo explicado anteriormente se manifiesta en la influencia masculina que puede ser determinante en el éxito o fracaso de los proyectos productivos que ellas ejecutan, pues se ve reflejada en las actitudes, oportunidades y decisiones que las mujeres asumen.

En tal sentido, surge la interrogante siguiente: ¿Qué trascendencia tiene el hombre en el contexto de los proyectos productivos manejados por las mujeres?

2.1 OBJETIVOS:

a) OBJETIVO GENERAL:

Determinar la existencia del enfoque de género en los Proyectos Productivos que realiza la mujer rural de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar el grado de influencia entre las personas genéricas que ejecutan proyectos productivos.
- Identificar los factores que inciden en el éxito de los proyectos productivos manejados por grupos de mujeres.

2.2. VARIABLES DE ESTUDIO:

- a) Enfoque de Género
- b) Proyectos productivos.

2.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES.

2.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL.

a) ENFOQUE DE GENERO:

Grupo Consultivo en Género MAGA-GCGEMA (1996), lo describe como una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género, dentro de su cultura, su etnia, momento histórico y área geográfica en que vive, así como reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y de desigualdad que se dan entre un

hombre y una mujer, confirma, que son construcciones sociales, por lo que son susceptibles de cambio, pues trata de humanizar la visión de desarrollo basado en la equidad de género.

b) **PROYECTOS PRODUCTIVOS:**

Villareal, M. (s/a), explica que el proyecto es la unidad mínima de planificación por medio del que se llega a la ejecución de actividades destinadas al beneficio social o económico de un grupo u organización de personas. Los Proyectos productivos son los que buscan la generación de ingresos económicos en cada ciclo de producción, los cuales pueden ser de tipo artesanal, agrícola, pecuario, forestal, y de servicio.

2.3.2. **DEFINICIÓN OPERACIONAL:**

a) **ENFOQUE DE GÉNERO**

Este enfoque obtiene una percepción de la realidad en las relaciones sociales que se dan entre hombres y mujeres en determinado contexto, área geográfica y momento histórico. Parte del reconocimiento de la desigualdad de las relaciones que se dan entre hombres y mujeres, manifestadas en sesgo, parcialidad y dominación, mismas que son conductas socialmente aprendidas y trasladadas de generación en generación, con el propósito de desarrollar formas de transformación de estas relaciones y así lograr equidad y justicia entre los géneros.

b) **PROYECTOS PRODUCTIVOS.**

Son la menor unidad de medida de la planificación que encaminan la implementación y operacionalización de la misma. Llevan propósitos de productividad empresarial que se traducen en la generación de ingresos económicos, para lo que se deben considerar aspectos de organización, administración, producción, mercadeo y manejo financiero, para garantizar el éxito de los mismos.

2.4. ALCANCES Y LIMITES:

2.4.1. **ALCANCES:** La investigación permitió conocer el enfoque de género que se tiene en el ámbito comunitario rural, en el aspecto de la productividad femenina, a través de su participación en proyectos de producción y la incidencia del hombre en las actividades de los mismos. Estudio realizado en diversas comunidades rurales de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché, del Departamento de El Quiché.

2.4.2. LIMITES: Entre las limitantes encontradas se puede mencionar las distancias de las comunidades a las cabeceras municipales. El temor y la desconfianza de las personas sujetos de estudio debido a los antecedentes ocurridos y vividos durante el conflicto armado interno. El monolingüismo de algunas personas y de la investigadora. El analfabetismo de la mayoría de personas entrevistadas.

2.5. APORTE:

El aporte se enmarca en la contribución a los conocimientos de las ciencias sociales respecto al avance o implicaciones que tiene el enfoque de género en las comunidades rurales.

Estos conocimientos pueden ser considerados además para la formulación de estrategias y metodologías de trabajo de OG's y ONG's que deseen trabajar exclusivamente con mujeres, para reducir errores y tener un mayor margen de sostenibilidad, productividad y éxito en los proyectos productivos que se deseen implementar. Asimismo, se podrá observar el grado de avance y los cambios que se dan en las sociedades rurales respecto al papel que juegan las mujeres actualmente. La apertura que se les brinda en los procesos de cambio, así como los obstáculos más comunes que atraviesan para alcanzar esos espacios y oportunidades.

III. MÉTODO

3.1. SUJETOS.

Los sujetos de estudio fueron las mujeres agrupadas, residentes en el área rural, comprendidas entre las edades de 18 a 65 años, en un 100% del grupo étnico indígena maya k'iché, en un 90% analfabetas, quienes se dedican a actividades productivas de tipo pecuario, artesanal, comercial y agrícola principalmente.

El Universo se encuentra conformado por 60 mujeres agrupadas en comités de Desarrollo Local, de tres comunidades de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché, del departamento de El Quiché.

3.2. INSTRUMENTO.

La investigación se realizó a través de una entrevista estructurada con una boleta, aplicable a cada una de las mujeres sujetos de estudio con el apoyo de un traductor k'iché.

3.3. PROCEDIMIENTO:

- a) Selección y aprobación del tema
- b) Fundamentación teórica
- c) Selección y elaboración del Instrumento
- d) Aplicación del Instrumento
- e) Tabulación de datos
- f) Interpretación de los resultados obtenidos
- g) Discusión de los resultados
- h) Conclusiones y recomendaciones
- i) Elaboración de la propuesta
- j) Referencias Bibliográficas
- k) Presentación del Informe Final

3.4. DISEÑO.

En el presente estudio se utilizó una investigación descriptiva. Achaerandio, L. (1995) la define como una investigación que estudia, interpreta y refiere los hechos o fenómenos que aparecen en el significado de los mismos. Este tipo de investigación es amplia y se caracteriza en las ciencias sociales ya que observa y analiza la conducta determinada de grupos y sucesos (mundiales, sociales, económicos, familiares y políticos).

3.5. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA.

a) Fiabilidad de la proporción.

1. Adoptar el nivel de confianza: $5\%=1.96$
2. Encontrar la proporción $P = p \times q$
3. $P = p \times q / 100$
4. Hallar el error muestral máximo al nivel del 5% $E = p \times 1.96$
5. Establecer el intervalo confidencial
 $P + E = \text{Fiabilidad}$

b) Nivel de confianza

Aceptar o rechazar el objetivo.

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Parte I. Datos Generales:

EDAD DE LAS MUJERES ENCUESTADAS.

Cuadro No. 1

Opciones	No	%	P	P	E	Ls	Li	Fiabilidad
18-25 años	5	8	0.08	0.03	0.06	0.14	0.02	Fiable
26-30 años	15	25	0.25	0.04	0.08	0.33	0.17	Fiable
31-40 años	21	35	0.35	0.05	0.10	0.45	0.25	Fiable
41-50 años	10	17	0.17	0.04	0.08	0.25	0.09	Fiable
51-60 años	9	15	0.15	0.04	0.08	0.23	0.07	Fiable
Total	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro de arriba podemos observar que la mayoría de mujeres que pueden acceder a un crédito son las que se encuentran entre 31 y 40 años de edad. Esto se debe a que en ese período de su vida han alcanzado cierta madurez, tienen mayor oportunidad de participar en organizaciones femeninas dentro de su comunidad, pues se han ganado un espacio de valoración masculina. No así el caso de las mujeres menos favorecidas, que son menores de 30 años y las mayores de 40, quienes por razones de tipo cultural tienen mucha dependencia de los varones, por lo tanto no tienen las posibilidades de participar abiertamente en programas o proyectos de este tipo

ESTADO CIVIL.

Cuadro No. 2

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Soltera	4	7	0.07	0.03	0.06	0.13	0.01	Fiable
Casada	43	72	0.72	0.04	0.08	0.80	0.64	Fiable
Unida	8	13	0.13	0.03	0.06	0.19	0.07	Fiable
Otro	5	8	0.08	0.03	0.06	0.14	0.02	Fiable
Total	60	100						

Fuente: Investigación de campo

Se puede observar en el cuadro que la mayor parte de las mujeres comparten una vida conyugal, por lo que se determina que tienen una vida en la que deben corresponder a un marido o esposo, dentro de la que podría existir la posibilidad de que se den influencias entre ambos o de un género al otro.

Una minoría se constituye como mujer soltera, es decir sin compromisos conyugales dentro de la familia que integra.

GRADO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO.

Cuadro No. 03

Opciones	No	%	P	p.	E	Ls	Li	Fiabilidad
Analfabeta	50	83	0.83	0.04	0.08	0.91	0.75	Fiable
1°. a 3°. Primaria	10	17	0.17	0.04	0.08	0.25	0.09	Fiable
4°. A 6°. Primaria	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Básicos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Diversificado	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Total	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

Los datos cuantificados en el cuadro que se presenta, son expresivos porque a través de ellos se establece en forma determinante que la mayoría de la población sujeto de estudio, son mujeres analfabetas. Esto viene a confirmar que la mujer es quien ha tenido menor acceso a la educación formal por varias razones entre las que se mencionan algunas: El hecho de ser mujer, a esto se le suma la situación económica, vivir en el área rural y ser indígena. Es decir que sufren una cuádruple discriminación.

GRUPO ÉTNICO DE LAS MUJERES SUJETOS DE ESTUDIO.

Cuadro No. 04

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Indígena	60	100	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Fiable
No Indígena	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro que antecede es notable observar que la totalidad de mujeres investigadas pertenecen al grupo étnico indígena, conocido en la actualidad como maya-K'iché. Residen en áreas rurales de los municipios de San Antonio Ilotenango, Santo Tomás Chiché y Chichicastenango, del Departamento de El Quiché. Lo que indica que ahora cuentan con un espacio importante respecto a la atención de sus necesidades y solicitudes de crédito, lo que no era considerado en años anteriores sino hasta hace pocos.

Parte II. Cuestionario de la boleta de opinión.

PREGUNTA No.1. ¿Qué tipo de proyecto productivo trabaja usted?

Cuadro No. 05.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Artesanal	15	25	0.25	0.04	0.08	0.33	0.17	Fiable
Agrícola	1	2	0.02	0.01	0.02	0.04	0.00	Fiable
Pecuario	39	65	0.65	0.05	0.10	0.75	0.55	Fiable
Forestal	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Comercial	5	8	0.08	0.03	0.06	0.14	0.02	Fiable
Otro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

Los datos del cuadro demuestran que el porcentaje más alto de mujeres trabajan proyectos de tipo Pecuario, entre los que se pueden mencionar los trabajos con animales como: Cerdos, aves y ovejas. Este tipo es preferido por ellas debido a que están familiarizadas con el cuidado de animales domésticos, y no deben invertir mucho tiempo en dicho manejo, sino que la mayor inversión del tiempo se observa durante la compra y venta de los mismos, la que se efectúa al iniciar o finalizar un ciclo de producción, el que puede oscilar entre 2 a 6 meses, dependiendo del tipo de animal; luego se encuentra el artesanal, que corresponde al tipo de cultura que poseen, la que les permitió aprender este tipo de actividad y el resto se dedican a las actividades comerciales y agrícolas no tradicionales.

PREGUNTA No. 2. ¿Cómo obtuvo la mayor parte del capital de trabajo para su proyecto?

Cuadro No. 06.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Crédito	56	93	0.93	0.03	0.06	0.99	0.87	Fiable
Donación	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Capital propio	4	7	0.07	0.03	0.06	0.13	0.01	Fiable
Otro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

El estudio indica que la mayoría de mujeres tienen como su mayor fuente de capital un crédito, esto es comprensible pues son personas que se encuentran en un nivel socioeconómico de precariedad, pues están catalogadas como familias en pobreza y pobreza extrema.

Esta situación les obliga a buscar fuentes de financiamiento externas y necesitan créditos blandos para lograr la instalación de este tipo de micro proyectos productivos, pues no tienen la capacidad económica de ejecutarlos por sus propios medios, el resto que es una cantidad mínima de personas, tienden a buscar sus propios medios económicos para financiar este tipo de actividades.

PREGUNTA No. 3. ¿Ha obtenido ganancias del proyecto?

Cuadro No. 07.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Sí	54	90	0.90	0.03	0.06	0.96	0.84	Fiable
No	5	8	0.08	0.03	0.06	0.14	0.02	Fiable
No sabe	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
No responde	1	2	0.02	0.01	0.02	0.04	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En los ítems del cuadro anterior se puede observar que el mayor número de las personas manifestaron que efectivamente han obtenido ganancias con el proyecto que se encuentran ejecutando. Esto manifiesta un alto margen de respuesta positiva en los resultados financieros de los proyectos productivos, lo que les permite sacar sus costos de producción y con el margen de ganancias efectuar algunos gastos que les interesa cubrir dentro de la familia, por lo que han continuado con los proyectos que están realizando.

El resto respondió que no ha tenido ganancias, debido a que han sufrido problemas de diverso tipo en la ejecución de mismo, los cuales han sido determinantes en el éxito del proyecto.

PREGUNTA No. 4. (Si la respuesta es afirmativa) ¿Por qué considera que obtuvo esas ganancias?

Cuadro No. 08.

Opciones	No.	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Apoyo del hombre	5	9	0.09	0.00	0.00	0.09	0.09	Fiable
Su trabajo y participación	29	48	0.48	0.00	0.00	0.48	0.48	Fiable
Ambos	20	33	0.33	0.00	0.00	0.33	0.33	Fiable
No aplica	6	10	0.10	0.00	0.00	0.10	0.10	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

El cuadro que antecede demuestra que el mayor número de las mujeres considera que el éxito en la obtención de ganancias se debe principalmente al trabajo que ellas desempeñan, a su participación activa en el desarrollo del mismo, a las actividades que realizan para que el proyecto salga adelante, a su esfuerzo personal y a la participación, la cual es determinante para el éxito del proyecto. De otra forma no serían proyectos con ganancias y éxitos.

Sin embargo es importante notar que el resto el cual es considerable, indica que la participación de ambos es importante para el buen desenvolvimiento del proyecto y el alcance del éxito esperado. Además, ellas reconocen que el apoyo masculino es significativo.

PREGUNTA No. 5. ¿Con quién consulta usted cuando hay que tomar alguna decisión sobre las actividades del proyecto?

Cuadro No. 09.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Esposo	46	77	0.77	0.04	0.08	0.85	0.69	Fiable
Padre	6	10	0.10	0.03	0.06	0.16	0.04	Fiable
Suegro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Otro	8	13	0.13	0.03	0.06	0.19	0.07	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro que se presenta, se establece con claridad que un mayor porcentaje de mujeres consultan con el esposo antes de tomar alguna decisión sobre las actividades del proyecto que están ejecutando, esto es en el caso de las mujeres casadas o unidas. El menor porcentaje consultan con el padre de familia debido a que son solteras y viven bajo dominio. Esto denota cierto nivel de dependencia pues deben asegurarse antes, de que la decisión que están tomando es la correcta o la aceptada en su familia, para no tener problemas posteriores.

PREGUNTA No. 6. ¿El esposo, padre o suegro apoya en las actividades del proyecto?

Cuadro No. 10.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Sí	53	88	0.88	0.03	0.06	0.94	0.82	Fiable
No	7	12	0.12	0.03	0.06	0.18	0.06	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

Los ítems del cuadro anterior revelan que las mujeres entrevistadas reconocen en su mayoría que sí existe apoyo del varón de la casa en los proyectos que están ejecutando, esto se debe a que existe un reconocimiento de que el trabajo que ellas están realizando es importante y está beneficiando a la familia. El menor porcentaje reconoce que no lo tienen, pues el hombre está ausente la mayor parte del tiempo y en algunos casos puede deberse a la no-existencia del mismo, así como a la falta de reconocimiento y valoración del trabajo que ellas ejecutan.

PREGUNTA No. 7. (Si la respuesta anterior fue afirmativa) ¿en qué actividad apoya más?

Cuadro No. 11.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Compras	7	12	0.12	0.03	0.06	0.18	0.06	Fiable
Ventas	4	7	0.07	0.03	0.06	0.13	0.01	Fiable
Producción	2	3	0.03	0.01	0.02	0.05	0.01	Fiable
Manejo del Dinero	4	7	0.07	0.03	0.06	0.13	0.01	Fiable
Apoya en la mayoría	36	59	0.59	0.05	0.10	0.69	0.49	Fiable
No aplica	7	12	0.12	0.03	0.06	0.18	0.06	Fiable
Otro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro de arriba se demuestra que la mayor parte de mujeres reciben apoyo del varón de la familia en más de una tarea de las que se trabajan en el proyecto que cada una de ellas ejecuta, desde el inicio hasta la finalización del ciclo de producción. Esto denota que la participación masculina es importante, pues las compañeras de hogar reconocen y valoran esta contribución y existe correspondencia entre ambos sexos en relación con las labores emprendidas por ellas.

También pone de manifiesto que la intervención masculina es real dentro de las actividades femeninas y muy pocas veces excluyente, si consideramos que estamos tratando con familias. El menor porcentaje no aplicó debido a que no existe apoyo masculino.

PREGUNTA No. 8. ¿Con qué frecuencia pide permiso para participar en capacitaciones y reuniones?

Cuadro No. 12.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Siempre	41	68	0.68	0.00	0.00	0.68	0.68	Fiable
A Veces	18	30	0.30	0.00	0.00	0.30	0.30	Fiable
Nunca	1	2	0.02	0.00	0.00	0.02	0.02	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

Los datos que anteceden revelan que más de la mitad de las mujeres de la población sujeto de estudio piden permiso al esposo o padre. Esto denota que dependen y reciben influencia del varón, pues siempre necesitan su consentimiento para asistir a alguna reunión o capacitación, especialmente si se trata de salir de su comunidad.

Esta situación pone de manifiesto que en las familias rurales existe una amplia comunicación entre los hombres y las mujeres, especialmente si se trata de actividades que ellas realizan, quienes deben dar cuenta de sus actos, a los varones de la casa.

El resto, que solicita permiso a veces, tendan a efectuar esta solicitud obedeciendo a ocasiones especiales como la salida de su comunidad y con mayor razón si se trata de salir por más de un día. Sin embargo se puede determinar en general una gran dependencia femenina.

PREGUNTA No. 09. (Si la respuesta anterior fue afirmativa) ¿A quién pide permiso?

Cuadro No. 13.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Padre	6	10	0.10	0.03	0.06	0.16	0.04	Fiable
Esposo	47	78	0.78	0.04	0.08	0.86	0.70	Fiable
Suegro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
Otro	6	10	0.10	0.03	0.06	0.16	0.04	Fiable
No solicita	1	2	0.02	0.01	0.02	0.04	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

Los datos que se indican en el cuadro anterior manifiestan que la mayoría de las entrevistadas solicitan permiso al esposo, quien es el que existe mayoritariamente en las familias de las mujeres entrevistadas, esto es importante para que los varones comprendan y consideren a las mujeres en algún momento en el que soliciten de su presencia y ellas no se encuentren en el hogar, para que su ausencia no sea motivo de algún conflicto, discusión o confrontación y puedan continuar sus actividades en forma normal.

La minoría, que regularmente son solteras, tienen intervención del padre u otras personas que son parte de la familia, pero ellas no tienen responsabilidades tan determinantes como las mujeres comprometidas con una familia, por lo que les resulta más fácil desligarse de la solicitud de permisos.

PREGUNTA No. 10. ¿Cuál es el mayor problema que ha tenido en el desarrollo del proyecto?

Cuadro No. 14.

Opciones	No	%	P	p	E	Ls	Li	Fiabilidad
Transporte	8	13	0.13	0.03	0.06	0.19	0.07	Fiable
Organización	3	5	0.05	0.02	0.04	0.09	0.01	Fiable
Asistencia Técnica	2	3	0.03	0.01	0.02	0.05	0.01	Fiable
Precios bajos	17	28	0.28	0.05	0.10	0.38	0.18	Fiable
Falta de mercado	4	7	0.07	0.03	0.06	0.13	0.01	Fiable
Ningún problema	26	44	0.44	0.05	0.10	0.54	0.34	Fiable
Otro	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fiable
TOTAL	60	100						

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro anterior se detalla que el más alto porcentaje de las mujeres sujetos de estudio, indicaron que no tienen ningún problema, es decir, alguna situación que sea suficientemente considerable para definirla como problema y que influya negativamente en el desarrollo del proyecto que ejecutan.

Sin embargo se puede observar que el mayor problema enfrentado por las mujeres se refiere a los precios bajos que ofrece el mercado a los productos que ellas ofrecen a los compradores, esta situación se da principalmente porque no tienen una organización lo adecuadamente establecida que se encargue de la venta al por mayor y que pueda negociar mejores precios para sus productos, los que se ven afectados por su venta al detalle.

El resto manifestó en menor escala la inconveniencia con el transporte de los insumos y/o productos, falta de mercado, una buena organización grupal y la falta o deficiente asistencia técnica.

CUADRO RESUMEN

No. Cuadro	No.	%	<u>P</u>	<u>p</u>	<u>E</u>	<u>Ls</u>	<u>Li</u>	<u>Fiabilidad</u>	<u>Objetivo</u>
1	21	35	0.35	0.05	0.10	0.45	0.25	Fiable	1
2	43	72	0.72	0.04	0.08	0.80	0.64	Fiable	1
3	50	83	0.83	0.04	0.08	0.91	0.75	Fiable	1
4	60	100	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Fiable	1
5	39	65	0.65	0.05	0.10	0.75	0.55	Fiable	1
6	56	93	0.93	0.03	0.06	0.99	0.87	Fiable	1
7	54	90	0.90	0.03	0.06	0.96	0.84	Fiable	1
8	29	48	0.48	0.00	0.00	0.48	0.48	Fiable	1
9	46	77	0.77	0.04	0.08	0.85	0.69	Fiable	1
10	53	88	0.88	0.03	0.06	0.94	0.82	Fiable	1
11	36	59	0.59	0.05	0.10	0.69	0.49	Fiable	1
12	41	68	0.68	0.00	0.00	0.68	0.68	Fiable	1
13	47	78	0.78	0.03	0.06	0.16	0.04	Fiable	1
14	26	44	0.44	0.05	0.10	0.54	0.34	Fiable	1

En el cuadro que antecede se encuentra condensada la información que fue recabada a través de la boleta de opinión elaborada para tal efecto, con el propósito de sustentar la investigación sobre el Enfoque de Género en los Proyectos Productivos. Esta, se encuentra interpretada y tabulada en los cuadros que anteceden a este cuadro resumen y brindan respuesta al objetivo general que se planteó en la presente tesis que dice:

- ❖ Determinar la existencia del enfoque de género en los Proyectos Productivos que realiza la mujer rural de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché.

Por lo que se identificó que no existe enfoque de género en el trabajo desarrollado por las Organizaciones que atienden a mujeres, para su inserción, participación más

equitativa y apertura de oportunidades dentro del desarrollo de su comunidad, pues en los resultados se observa un alto grado de influencia de parte del varón de la familia en las actividades productivas que ejecuta la mujer, el que alcanza un 72% ** de trascendencia, lo que significa que no se han encaminado estas actividades a alcanzar algún grado de equidad en la participación del hombre y la mujer en el ámbito comunitario y productivo, principalmente en la toma de decisiones.

En síntesis, la mayor parte de las mujeres consultan a los hombres antes de tomar decisiones sobre actividades del proyecto, solicitan permiso para asistir a capacitaciones y reuniones, son analfabetas y reciben el apoyo (que quieran dar) de parte de los esposos, para conseguir avanzar en el proyecto que ejecutan. Sin embargo, se observa una incipiente independencia en la valoración del trabajo realizado por ellas en el ámbito de la productividad.

** Se promediaron los principales resultados de los cuadros 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación realizada con las mujeres rurales de los municipios: San Antonio Ilotenango, Santo Tomás Chichicastenango y Santo Tomás Chiché, es un estudio que tuvo como finalidad la obtención de información sobre el enfoque de género que existe en la relación que se da entre el hombre y la mujer, cuando ella trabaja proyectos productivos y pertenece a una organización femenina dentro de su comunidad.

Los resultados obtenidos son objeto de análisis y reflexión con relación a la teoría planteada en la presente tesis, por lo que en este apartado se realiza la confrontación entre la teoría y la práctica, esperando que estos resultados puedan contribuir a encontrar las estrategias para lograr una participación activa de la mujer del área rural y su desarrollo comunitario.

El resultado que se obtuvo del análisis efectuado de la realidad social que viven los hombres y las mujeres dentro del contexto de la participación femenina en la ejecución de proyectos productivos, pone de manifiesto que existe una dependencia de las mujeres en las decisiones, comentarios y sugerencias del varón del hogar, especialmente en el caso de los esposos, por lo que aún no se detecta un enfoque de género en el trabajo de los proyectos productivos, pues aún no existe equidad entre los géneros.

Esta situación se observa desde el momento en que nace con el sexo de mujer. Ella no tiene mayor acceso a la educación formal, lo que se puede observar claramente en el cuadro No. 3. donde se identifica que la mayoría de la población de mujeres es analfabeta. Esto viene a confirmar las teorías patriarcales y el machismo que existe dentro de las comunidades indígenas rurales donde en años anteriores se ha manejado la idea de que se nace mujer para atender las labores del hogar, el cuidado de los hijos y del esposo, por lo que no necesitará de ninguna educación para desenvolverse en la vida y a esto contribuye la precaria situación económica de las familias. Esto se vive en relación con la cultura que se conserva en el área estudiada. Karremans, (1994) expone que es necesario contribuir a mejorar la posición de la mujer frente al hombre, abrir nuevos espacios y oportunidades que faciliten su mayor conciencia, su valoración de cualidades y capacidades, sin descuidar sus necesidades estratégicas además de las necesidades prácticas.

Las condiciones de educación repercuten drásticamente en la participación comunitaria que tiene la mujer y específicamente en el manejo de proyectos productivos, en los cuales se necesita de algunos conocimientos básicos para determinar si es o no rentable alguna actividad que se realiza. Por lo que las mujeres deben confiar en su buena memoria y sus cálculos matemáticos mentales para conocer si una actividad resulta realmente productiva económicamente.

Cabe mencionar que aunque no fue parte del estudio, se observa en la realidad guatemalteca, que la participación de las niñas en las escuelas primarias ha mejorado considerablemente en relación con años anteriores, por lo que en este caso es importante reconocer la labor que están realizando algunos proyectos como el de Eduque a la Niña y el Ministerio de Educación. Esto es importante, pues se esperan mejoras para la próxima generación adulta, sin embargo, los esfuerzos deben continuar creciendo para mejorar estas condiciones de la mujer guatemalteca, lo que puede prosperar su posición.

Esquivel, C. (1998) manifiesta en el Manual para la Capacitación en Género, que dentro de la labor productiva siempre se le ha asignado menor valor al desempeño femenino y pareciera ser una ampliación del trabajo doméstico, lo que se observa claramente en la respuesta arrojada por este estudio de que la mayor parte de trabajo productivo está encaminado a labores pecuarias y artesanales. En diversos aspectos de la vida cotidiana, las mujeres reciben la influencia masculina, pues no pueden salir del hogar y descuidar las labores y el cuidado de la familia, por lo que se dedican a actividades extensivas a las labores domésticas. Los proyectos que ejecutan son referidos a acciones pecuarias, artesanales, agrícolas principalmente, los cuales se han convertido en parte de su vivencia y su cultura.

De acuerdo al resultado de la investigación, las entrevistadas reconocen que el apoyo masculino en las actividades del proyecto productivo es significativo, pues existe presencia de los varones del hogar, lo que viene a contribuir a un mejor desenvolvimiento del proyecto, la producción, las ventas y por lo tanto, los ingresos económicos. Sin embargo, si ellos no apoyan podrían obtenerse resultados contrarios.

Cuando los hombres llegan a creer que la actividad que ha emprendido la mujer, con su consentimiento, vale la pena y es positiva, ellos también se inclinan por colaborar para que el proyecto sea funcional. Pero esto no significa que se esté alcanzando equidad entre los géneros.

El éxito de los proyectos productivos, según lo manifiestan las entrevistadas se debe en su mayor parte al trabajo y a la participación que ellas desempeñan, sin embargo es importante destacar que aún no han alcanzado a comprender que si el varón no comparte, no autoriza y/o brinda un mínimo apoyo emocional, ellas no habrían logrado los resultados alcanzados. Otro factor importante es el acceso al crédito, pues son mujeres pobres que por sí mismas no podrían obtener el financiamiento para ejecutar este tipo de proyectos. El grupo Inter-Institucional Género y Agricultura (1998) explica que el análisis que se realiza bajo el enfoque de género puede aportar insumos para llegar a una relación más equitativa entre el hombre y la mujer.

El Concilio Canadiense para la Cooperación Internacional (1991) aclara que es una situación bastante complicada, pero que se buscan soluciones para contrarrestar la desvalorización de la mujer, pues tiene como punto de partida el reconocimiento que ella está en una posición subordinada frente al hombre. Es necesario que la mujer tenga la suficiente conciencia de su valor como persona, su empoderamiento, sin olvidar que se desenvuelve dentro de una familia en la que se necesita un equilibrio para lograr un verdadero desarrollo para todos sus miembros, lo que dará sostenibilidad a los proyectos que ella emprenda.

Finalmente es necesario mencionar que la mujer, en su mayoría, no toma decisiones aisladas e independientes, lo cual se puede observar en los cuadros Nos. 09, 10, 12 y 13, donde se identificó que consulta la toma de decisiones respecto a las actividades de los proyectos, solicita permisos para muchas de las actividades que efectúa, debe de tener el consentimiento del varón para no ocasionarse problemas dentro de la familia en los que obviamente saldrá afectada. Por lo tanto se apoya la teoría descrita por Cárcamo (1996) que explica la importancia de fortalecer a la mujer en la identificación de sus necesidades estratégicas.

VI. PROPUESTA

CREAR UNA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DEL ÁMBITO INSTITUCIONAL (ONGs y Ogs)

1) INTRODUCCIÓN.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación de tesis titulada “Enfoque de Género en Proyectos Productivos”, se propone un procedimiento para el trabajo con las mujeres, con la aplicación del enfoque que parte del reconocimiento de las relaciones sociales que se construyen en las comunidades rurales del grupo étnico Maya-Kiché, de los municipios de San Antonio Ilotenango, Chichicastenango y Santo Tomás Chiché del Departamento de El Quiché.

Esta propuesta lleva como propósito principal elevar el nivel de participación de la mujer rural encaminada hacia una equidad de género partiendo del reconocimiento de la desigualdad en la que se encuentra, a través de metodologías de trabajo desarrolladas por organizaciones, específicamente en el aspecto de la productividad, que se enmarca dentro del ámbito de la economía.

En este apartado se proponen algunas acciones y estrategias para que sean consideradas en el trabajo con mujeres, con el entendido de que la mujer forma parte de la población de nuestras comunidades y es un sector muy importante para la transmisión de la cultura, la educación de la población del país y la generación de ingresos, por lo que requiere de una atención diferenciada acorde a su condición, posición y necesidades que repercutan en mejoras económicas de la familia.

2) JUSTIFICACIÓN.

En Guatemala existen patrones culturales patriarcales bastante marcados, los cuales se han practicado de generación en generación a todo nivel y dentro de los grupos étnicos mayas con un grado mayor de preservación. Desde algunos años atrás a la fecha algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por disposiciones en varios casos, de convenios internacionales, han iniciado el trabajo de desarrollo rural comunitario con enfoque de género, adicional a lo anterior han surgido organizaciones femeninas que luchan por la apertura de oportunidades, el respeto y el empoderamiento de la mujer.

Actualmente existe un mayor espacio y énfasis en la atención y la participación de la mujer, porque ha sido relegada históricamente y se considera parte importante del

desarrollo del país. Razón por la cual cobra importancia el tema de investigación, el que puede brindar insumos para comprender las relaciones entre hombres y mujeres en la búsqueda de un equilibrio y así lograr un verdadero desarrollo, en el que juntos, hombres y mujeres, encuentren alternativas de solución para los problemas de desarrollo del país.

3) OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Propiciar la implementación del Enfoque de Género en las organizaciones que trabajan proyectos productivos con grupos de mujeres a través de la creación de una comisión específica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Capacitar al personal institucional sobre el tema de enfoque de género para su aplicación en la población meta.
- ❖ Fortalecer la participación de la mujer del área rural y de la familia, a través de las actividades realizadas por la comisión.
- ❖ Contribuir al mejoramiento de la educación de las mujeres y hombres de las poblaciones meta.

4) MARCO LEGAL:

Coordinadora 25 de Noviembre. (1999) en el libro titulado Compendio de Instrumentos Legales Internacionales y Nacionales a favor de las Mujeres, contiene la **Convención Sobre La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra La Mujer**. Asamblea General de Naciones Unidas, diciembre de 1979, ratificada por el Gobierno de Guatemala a través del Decreto 49-82, en Septiembre de 1982.

Reza de la siguiente forma:

Parte I.

Artículo 1. La expresión, "Discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en otra esfera.

Artículo 2. inciso d): Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar porque las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación.

Inciso e): Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas.

Parte III.

Artículo 14. Inciso 2. Los estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios y, en particular, le asegurarán el derecho a:

- a) Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles;
- b) Tener acceso a servicios adecuados, a atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación de familia.
- c) Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social.
- d) Obtener todos los tipos de educación y de formación académica y no académica, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como, entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica.
- e) Organizar grupos de autoayuda cooperativas a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena.
- f) Participar en todas las actividades comunitarias.
- g) Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y tecnologías apropiadas y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y reasentamiento.
- h) Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones.

5) DESARROLLO DEL PROYECTO

Este proyecto pretende involucrar a las personas que trabajan en las Organizaciones Gubernamentales y No gubernamentales, para que creen y conformen una Comisión de Educación con Enfoque de Género que esté amparada legalmente, para mejorar la

posición y condición de la mujer rural a través de metodologías participativas integradas a la ejecución de proyectos productivos y por ende se alcance un mayor nivel de desarrollo.

El procedimiento básico se describe a continuación:

- Reuniones con personal directivo y subalterno de la institución para plantear la idea de la formación de la Comisión.
- Definir el perfil de las personas que lo integrarán.
- Selección del equipo de acuerdo al perfil establecido para el efecto.
- Elaboración de un plan de acción inicial
- Elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación, que permitan obtener una línea basal, para verificar los avances e impacto de las actividades emprendidas por la comisión en los grupos meta.
- Ejecución del plan de acción interno dentro de la institución.
- Monitorear.

Se plantean las siguientes actividades para que se consideren dentro del plan acción de la Comisión:

- a) Capacitar a técnicos de campo y personal institucional.
- b) Capacitar a liderezas y líderes de organizaciones comunitarias sobre diferentes temas, entre ellos se mencionan: Autoestima, Sensibilización sobre Género, Importancia del aporte económico de la mujer, Consenso, Derechos Humanos.
- c) Coordinar la alfabetización con CONALFA o educación a distancia a través de IGER, de mujeres y hombres que pertenezcan a familias cuyas mujeres deseen acceder a un proyecto productivo, como condicionante para la aprobación de un proyecto de este tipo.
- d) Monitorear las acciones y los resultados.

6) RECURSOS

HUMANOS:

Profesionales de diferentes ramas entre los principales se mencionan: Trabajadores Sociales, Agrónomos, Técnicos Pecuarios o Médicos Veterinarios, Administradores de Empresas y Pedagogos o Andragogos.

MATERIALES:

Equipo de informática, escritorios, archivos, sillas, teléfono, fotocopiadora, vehículos, fax.

FINANCIEROS:

El financiamiento estará a cargo de cada organización que implemente esta comisión.

7) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

No.	ACTIVIDAD	TIEMPO	METODOLOGÍA O TÉCNICAS	RESPONSABLES.
1	Diálogos con personal Directivo y Subalterno para la Creación de la Comisión.	1º mes	Reuniones de trabajo	Lic. En Trabajo Social
2	Elaboración del perfil para integrantes de la comisión.	1º mes	Investigación	Lic. En Trabajo Social
3	Selección del Equipo para Conformar la Comisión.	1º mes	Reuniones de trabajo	Profesionales y personal técnico
4	Elaboración del plan de acción.	2º mes	Reuniones de trabajo	Equipo multidisciplinario.
5	Capacitación al equipo conformado y al resto del personal institucional.	3º y 4º mes	Reuniones de trabajo	Equipo multidisciplinario
6	Elaboración de instrumentos de monitoreo.	4º y 5º mes	Reuniones de Trabajo	Equipo multidisciplinario
7	Ejecución del plan de Acción.	Del 5º al 12º mes	Reuniones, visitas de campo, entrevistas, elaboración de documentos, etc.	Equipo multidisciplinario
8	Monitoreo a través de casos.	Del 7º al 12º mes	Entrevistas, visitas domiciliarias.	Equipo multidisciplinario.
9	Evaluación para retroalimentar.	12º mes	Reuniones de trabajo	Equipo multidisciplinario y personal de Dirección.

Después de cada año se deberá evaluar y retroalimentar o sistematizar la experiencia con la participación de las mujeres y hombres rurales involucrados.

ESTRATEGIAS

Entre las estrategias de trabajo para aplicar en el área rural, se proponen las siguientes:

- Efectuar las capacitaciones y sensibilización en forma aislada, por género, evaluando además la posibilidad de atender a los grupos posteriormente en forma mixta.
- Las capacitaciones a los grupos meta deben hacer énfasis en la importancia de la participación y el aporte de la mujer en la economía familiar. En el caso del grupo femenino deberá incluirse el tema Cómo Llegar a Consensos, para propiciar la equidad y la igualdad entre los géneros.
- Estimular la participación de la mujer en proyectos de alfabetización o primaria acelerada, con horarios y contenidos flexibles, acordes a la necesidad y a las múltiples ocupaciones que tiene la misma dentro de su familia y comunidad.
- Promocionar y coordinar la participación de la mujer en capacitaciones técnicas y empresariales para una mejor atención a proyectos productivos.

8) MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se plantea que se efectúe un monitoreo para garantizar el buen curso de las acciones y el éxito de los proyectos a emprenderse.

Este proceso deberá realizarse con la participación directa de las mujeres involucradas y el personal de la institución, de tal forma que se tenga la oportunidad de exteriorizar todas las inquietudes, dudas, en una participación reflexiva y consciente, paralelamente se deberá efectuar una evaluación intermedia con la participación de ambos géneros, lo que puede servir para encontrar nuevas estrategias de trabajo.

VII. CONCLUSIONES

1. No se detecta el enfoque de género en el trabajo desarrollado por las Organizaciones, con el fin de alcanzar la inserción y apertura de oportunidades de las mujeres dentro del desarrollo de su comunidad, pues los resultados revelan que ellas aún tienen una alta influencia masculina en varios aspectos, principalmente en la toma de decisiones, lo que limita su participación.
2. Se pudo establecer que existe una alta dependencia de la mujer hacia el hombre, principalmente en la toma de decisiones sobre los proyectos productivos, también en la colaboración y aprobación del marido en las actividades que la mujer emprende. Sin embargo, se puede percibir una incipiente independencia la cual ha sido alcanzada a través de su participación en este tipo de organizaciones productivas.
3. La mujer del grupo étnico Maya-Kiché que reside en las áreas rurales, continúa relegada y desvalorizada, especialmente aquellas mujeres que se encuentran en edades de 18 a 30 años y de 41 a 60 años o más, pues no tienen acceso fácilmente a realizar proyectos que les beneficien. Sin embargo, la adquisición de recursos económicos contribuye a mejorar su posición dentro de su familia.
4. La situación económica de las familias es inestable pues la mayoría de mujeres que han decidido ejecutar un proyecto productivo, lo han hecho con capital que proviene de un crédito, lo que evidencia que no tienen la capacidad de instalar un proyecto de este tipo por su cuenta.
5. El analfabetismo es uno de los factores que dificulta el buen manejo de los proyectos productivos, pues las mujeres deben confiar en su memoria y en una aritmética incipiente para llevar el control de sus beneficios, por lo que se determina que no tienen registros exactos de los movimientos financieros.
6. La participación y responsabilidad que las mujeres demuestran, así como la oportunidad de acceder a créditos blandos son factores importantes que inciden en el éxito de los proyectos productivos que ellas ejecutan.

VIII. RECOMENDACIONES

1. Que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan la posibilidad de implementar el enfoque de género en sus proyectos y programas, contribuyan a mejorar no sólo las condiciones de la mujer sino especialmente su posición, a través de proyectos de capacitación, sensibilización y de producción.
2. Las organizaciones que puedan modificar sus políticas y logren incorporar el enfoque de género en sus actividades de desarrollo rural, en primera instancia brinden capacitación a sus técnicos y promotores, de tal forma que las personas que van a trabajar bajo esta perspectiva se encuentren con ideas claras y sensibilizados sobre el trabajo a realizar para posteriormente sensibilizar a la población atendida (Hombres y Mujeres).
3. Que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que ejecutan alfabetización, primaria acelerada y básicos, consideren como prioridad el apoyo de la participación de la mujer, con el fin de mejorar su educación y flexibilicen los horarios de atención debido a las múltiples ocupaciones que tiene la mujer del área rural.
4. Cualquier acción encaminada al trabajo con la mujer deberá efectuarse con cautela debido a que estas actividades pueden estar encaminadas a crear conflictos por la posición en la que se encuentra. Estos inconvenientes pueden ser evitables al considerar el **consenso** y la **sensibilización** como las estrategias de conciliación más efectivas.
5. Que las instituciones que brindan créditos consideren la realidad y el contexto social en el que se desenvuelven las mujeres para que puedan acoplar sus requerimientos a esa realidad, y así puedan apoyar indiscriminadamente pero sin caer en el paternalismo pues vendría a provocar otro tipo de problemas sociales.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a) ACHAERANDIO, L. (1995). Iniciación a la práctica de la Investigación. 6ª. Ed. Guatemala. Profasr-URL.
- b) CARAVANTES, D. (1999). Manual para Taller sobre Género. Guatemala 1,999.
- c) CARCAMO, L. (1996). Documento II Taller. Planificación para el Género. ONAM. PNUD. Guatemala.
- d) CHAY, F. (1998). Microempresa Una Opción para el Desarrollo Económico Social. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. URL. Quetzaltenango. Guatemala.
- e) DELGADO, L. (1997). Manos de Mujer. Editado y Producido por la Ruta Maya Conservation Foundation. Guatemala.
- f) ESQUIVEL, C. (1998). Manual para la Capacitación AUTOESTIMA. Ministerio de Trabajo y revisión Social. ONAM, AECI, Cooperación Española. Litografías Modernas, Guatemala.
- g) ESQUIVEL, C.(1998). Manual de Capacitación en Género. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. ONAM, AECI, Cooperación Española. Litografías Modernas, Guatemala.
- h) GOUVEIA, T. Y CAMURÇA, S. (2000). O que é gênero. (Qué es género) SOS CORPO. Volumen 01. 3ª. Edición. Recife, Pernambuco. Brasil
- i) KARREMANS, J. (1994). Análisis de Género. Concepto y Métodos. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- j) LAGARDE, M. (1992). Identidad de Género. Curso ofrecido del 25 al 30 de abril de 1992 en el Centro Juvenil "Olof Palme". Managua. Nicaragua.

- k) LÓPEZ, L. (1997) Sistematización de Experiencia de Instancias Gubernamentales y Organizaciones de Base que realizan actividades de Desarrollo con Mujeres y Enfoque de género en el Departamento de Totonicapán. SCEP. Comisión de la Unión Europea. OYC/008. Totonicapán. Diciembre del 1997.
- l) MOSER, C. (1991). Planificación de género en el Tercer Mundo. Tomado del Libro Una Nueva Lectura en el Desarrollo. Entre Mujeres Flora Instan Ediciones. Primera Edición. Lima Perú.
- m) PILOÑA, G. (1997) Introducción a la Economía. Para Universitarios no economistas. Impresos Ramírez. Guatemala.
- n) PORTOCARRERO, P. (s/a). Viejos Sueños y Nuevas Visiones de MED a GED: Un cambio en la Concepción de Desarrollo. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- o) REED, D (1995) **La Mujer Indígena se Hace Cargo de su Destino** (en red) disponible en <http://www.un.org/spanish/conferences/mujer.htm>
- p) UMAÑA, P. (2000) Género Desarrollo y Ambiente: Principales enfoques e iniciativas en el Salvador. PRISMA No. 39. El Salvador.
- q) VILLAREAL, M. (s/a). La Dimensión de Género en los Proyectos de Desarrollo Social. -Borrador- PREALC.

OTRAS FUENTES

- a) COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993). Mujeres y Desarrollo. Guía para gestionar la cuestión del género en la cooperación de la Comunidad Europea con los países de América Latina, Asia y el Mediterráneo. Imprenta: Imprimerie Bartas Bruxelles. Bruselas.
- b) CONCILIO CANADIENSE PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (1991). GENERO Y DESARROLLO. Dos Mitades hacen un Todo. Balance de las Relaciones de Género en el Desarrollo. Ottawa,, Canada.
- c) COORDINADORA 25 DE NOVIEMBRE. (1999) Compendio de Instrumentos Legales Internacionales y Nacionales a favor de las Mujeres. Primera Edición. Editorial F&G Editores. Fotograbado Llerena & Cía. Ltda. Guatemala, Noviembre.
- d) EJERCITO DE GUATEMALA (1995). Guía del Viverista Forestal. Dirección de Asuntos Civiles, Estado Mayor de la Defensa Nacional. Guatemala.
- e) ENCICLOPEDIA® MICROSOFT® ENCARTA (2000) 1993-2000. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- f) ENCICLOPEDIA® MICROSOFT® ENCARTA (2001) 1993-2000. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- g) FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (1991). Circunstancias de Vida: Mujer y Niños de Quiché. Comisión de Coordinación Internacional de Quiché. Compiladora: Patricia Samayoa.
- h) FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. (1993). Guía para elaborar Proyectos de Producción. UNICEF. Programa de Economía del Trabajo.

- i) GRUPO CONSULTIVO EN GÉNERO MAGA-GCGEMA (1996). NOTIGENERO Publicación Trimestral Septiembre-Noviembre. Año 1 /No.3. Guatemala
- j) GRUPO CONSULTIVO EN GÉNERO MAGA-GCGEMA. (1996). Vocabulario Referido a Género. Proyecto Ruta III, Plan de Acción Forestal para Guatemala /Proyecto FAO GCP/GUA/007/NET. Guatemala.
- k) GRUPO INTER-INSTITUCIONAL GÉNERO Y AGRICULTURA. (1998). DOSSIER. Cómo implementar el Enfoque de Género en los Programas de Desarrollo Rural. Una Compilación. Managua, Nicaragua.
- l) INTECAP (1990). Área Inducción. Actividades del INTECAP. Unidad No. 3. Deforhi. Guatemala
- m) INTECAP (1994). Administración de Microempresa. División de la Pequeña Empresa, Departamento de microempresa. Guatemala.
- n) INTECAP (s/a). Módulos de Administración de Pequeña Empresa. Proyectos de Inversión. La Productividad. Guatemala.
- o) MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. (1999). Algo más que hacer dinero La Pequeña Empresa. Editorial Serviprensa, C.A. Guatemala.
- p) MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. (1999). Guía de Apoyo a la Facilitación de temas con Enfoque de Género. Editorial Serviprensa, C.A. Guatemala.
- q) MINUGUA. (1995) Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Suscrito por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. México.

- r) OCÉANO UNO (1994). Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Editorial Océano. Barcelona, España.
- s) OFICINA NACIONAL DE LA MUJER. (1999). Planificador Anual. Guatemala.
- t) OFICINA NACIONAL DE LA MUJER. (2000), GLOSARIO. Jurídico-Popular, Género, Salud y Política. Proyecto Mujer y Reformas Jurídicas. PNUD. Primera edición. Guatemala.
- u) SANTA BIBLIA. Antigua Versión de Casiodoro Reina. Revisada por Cipriano de Valera. Revisión de 1960. Sociedades Bíblicas Unidas. Impreso en Corea 1995.
- v) SEGEPLAN (1995) Curso Municipal en Formulación de proyectos (A Nivel de Perfil). Coordinado y Cofinanciado por Segeplan, OEA, Programa de Apoyo Institucional a la CEAR/Unión Europea. Palacio Maya, San Marcos, Guatemala.

ANEXOS

**FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL**

Instrucciones:

El presente cuestionario se realiza únicamente para obtener información, la cual es confidencial. Será utilizada en el estudio denominado "Enfoque de Género en Proyectos Productivos", por lo que se agradece la veracidad de las respuestas.

I. Datos Generales:

Edad _____ años

Estado Civil: Soltera Casada
Unida Otro

Escolaridad: Primaria 1° 2° 3° 4° 5° 6°

Básicos Otro

Analfabeta Especifique _____

Grupo étnico:

Indígena

No Indígena

II. Cuestionario:

1) ¿Qué tipo de Proyecto productivo trabaja usted?

Pecuario Artesanal

Agrícola Forestal

Comercial Otro

Especifique _____

2) ¿Cómo obtuvo la mayor parte del capital de trabajo para su Proyecto?

Crédito Donación

Capital propio Otro

Especifique _____

3) ¿Ha tenido ganancias del Proyecto?

Sí No No sabe No responde

4) (Si la respuesta es afirmativa) ¿Porqué considera que obtuvo esas ganancias?

Apoyo del hombre Ambos

Su trabajo y
Y participación

5) ¿Con quien consulta usted cuando hay que tomar alguna decisión sobre las actividades del Proyecto?

Esposo Suegro

Padre Otro

Especifique _____

6) El esposo, padre, o suegro apoya en las actividades del Proyecto?

Sí No

¿Quién? _____

7) (Si la respuesta anterior es afirmativa) ¿en qué actividades apoya?

Ventas Apoya en todo

Compras No aplica

Producción Otra

Manejo del dinero Especifique _____

8) ¿Con qué frecuencia pide permiso para participar en capacitaciones y reuniones?

Siempre

A veces

Nunca

9) (Si la respuesta anterior es afirmativa) ¿A quién pide permiso?

Padre

No solicita

Esposo

Otro

Suegro

Especifique _____

10) ¿Cuál ha sido el mayor problema que ha tenido en el desarrollo del proyecto?

Transporte

Falta de mercado

Organización

Ningún problema

Asistencia Técnica

Otro

Precios bajos

Especifique _____